

CONTRATO DE ADHESIÓN DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE PARA LA EMISIÓN Y USO DE TARJETA DE CRÉDITO BÁSICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE REVOLUT BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (EN LO SUCESIVO “REVOLUT”), Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA CUYOS DATOS QUEDARON REGISTRADOS DE FORMA ELECTRÓNICA AL MOMENTO DE SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE DOCUMENTO (EN LO SUCESIVO EL “CLIENTE” O “TÚ”):

ÍNDICE

DISPOSICIONES PRELIMINARES	4
A. Capítulo Preliminar	4
B. Definiciones	4
SECCIÓN I. BANCA ELECTRÓNICA Y MEDIOS ELECTRÓNICOS	10
1.1. Función de la Banca Electrónica y Medios Electrónicos	10
1.2. Uso de la Banca Electrónica	11
1.3. Identificación del Cliente en la Banca Electrónica	11
1.4. Operaciones desde la App de Revolut	12
1.5. Pérdida del Dispositivo de Acceso o Factores de Autenticación	12
1.6. Ejecución de Operaciones	12
1.7. Comprobantes de Operación	13
1.8. Disponibilidad de la Banca Electrónica	14
1.9. Dispositivo de Acceso para el Uso de la Banca Móvil	15
1.10. Precaución en el Uso de la Banca Electrónica	15
1.11. Seguridad del Uso de la Banca Electrónica	15
SECCIÓN II. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA APP DE REVOLUT	15
2.1. Proceso de Registro en la App de Revolut	15
2.1.1. País de Residencia	15
2.1.2. Registro del Dispositivo de Acceso	15
2.1.3. Información Personal	16
2.1.4. Contraseña	16
2.1.5. Geolocalización	16
2.1.6. Identificación	16
2.1.7. Residencia Fiscal	17
2.1.8. Perfil transaccional	17
2.2. Términos y Condiciones de uso de la App de Revolut	17
SECCIÓN III. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE TU CRÉDITO REVOLUT	20
3.1. Apertura de tu Crédito Revolut	20
3.1.1. Solicitud de tu Crédito Revolut	21
3.1.2. Consentimiento a este Contrato	21
3.2. Tarjeta de Crédito asociada a tu Crédito Revolut	21
3.3. Activación del Medio de Disposición	22
3.4. Uso de tu Tarjeta de Crédito Revolut	23
3.4.1 Apple Pay y Google Pay	23
3.4.2. Admisión de la Tarjeta	24
3.5. Comisiones	24
3.6. Pago de tu Crédito Revolut	24
3.7. Pago Mínimo	24
3.8. Intereses Ordinarios	25
3.8.1. Metodología de Intereses Ordinarios	25

Revolut

3.9. Pagos Anticipados	26
3.10. Saldo a Favor	26
3.11. Medios y acreditamiento de Pagos	26
3.12. Prelación de Pagos	26
3.13. Disposiciones sobre la Línea de Crédito	27
3.14. Diferimiento de Pagos y meses sin Intereses	27
3.15. Exclusión de Responsabilidad	28
3.16. Cargos Recurrentes	28
3.17. Bloqueo de tu Tarjeta de Crédito Revolut o Crédito Revolut	29
3.18. Estados de Cuenta	29
3.19. Obligaciones como Cliente	30
3.20. Fallecimiento del Cliente	30
3.21. Aclaraciones, Consultas, Quejas, y Reclamaciones	30
3.21.2. Pérdida o Robo	32
3.22. Unidad Especializada de Atención	33
3.23. Ayuda	34
3.24. Modificación al Contrato	34
3.25. Período de Gracia	34
3.26. Responsabilidad de las Partes	35
3.27. Consulta de Saldos, Transacciones y Movimientos	35
3.28. Vigencia	35
3.29. Terminación Anticipada	35
3.29.1 Terminación Anticipada por conducto de otra Institución Financiera	36
3.30. Vencimiento Anticipado del Crédito Revolut	36
3.31. Autorización de Solicitud de Información a Sociedades de Información Crediticia	37
3.32. Autorización para que tratemos tus datos personales	37
3.33. Cesión	38
3.34. Propiedad intelectual	38
3.35. Caso Fortuito o Fuerza Mayor	38
3.36. Jurisdicción y Competencia	38
3.37. Aceptación	38
3.38. Autorización y Reconocimiento respecto de la Base de Datos de Transferencias	39
3.39. Consentimiento y Formalización	40

DECLARACIONES

- I. Declara Revolut que:
 - a. Somos una sociedad mercantil debidamente constituida conforme a las Leyes de México, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para organizarse y operar como institución de banca múltiple filial en términos del artículo 45-C de la Ley de Instituciones de Crédito y la Cuarta de las Reglas para el establecimiento de filiales de instituciones financieras del exterior.
 - b. De conformidad con la autorización que nos fue concedida, en nuestra calidad de institución de banca múltiple, estamos facultados para prestar las operaciones y los servicios materia del presente Contrato.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



- c. De acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito, las operaciones y servicios bancarios que ofrecemos a nuestros clientes únicamente pueden ser solicitados y contratados a través de la “App de Revolut”.
 - d. Nuestro domicilio se ubica en Calle Varsovia 36, Piso 6, Oficina 603-W, Colonia Juárez, C.P. 6600 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.
 - e. Brindamos información al Cliente respecto de los productos solicitados y contratados, los cuales se encuentran detallados en los presentes términos y condiciones y en la “Página de Internet”.
- II. Declaras que:
- a. Eres de nacionalidad mexicana, mayor de edad y tienes capacidad legal suficiente para celebrar este Contrato y reconoces como tuyos y verdaderos los datos y documentos aportados durante el proceso de solicitud y contratación o aquellos que se encuentren en su expediente, mismos que son recabados y conservados por Revolut.
 - b. Usarás el Crédito Revolut, única y exclusivamente para tus fines personales.
 - c. Conoces y entiendes que los términos y condiciones de este Contrato son establecidos por Revolut y no pueden ser negociados y fue hecho de tu conocimiento el presente Contrato.
 - d. Conoces y entiendes que los datos y documentos recabados por Revolut durante tu “Proceso de Registro” y aquellos que obran en tu expediente con Revolut y durante la contratación de las operaciones y servicios a través de la “App de Revolut”, deberán ser verificados por Revolut.
 - e. Los recursos con los que celebrarás una o más de las operaciones y servicios objeto del presente Contrato son de procedencia lícita, así como que conoces y entiendes que existe prohibición legal de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita y sus consecuencias.
 - f. Actúas a nombre y por cuenta propia.
 - g. Conoces y entiendes que las operaciones y servicios que presta Revolut consignados en este Contrato los puedes solicitar y contratar, únicamente, a través de la “App de Revolut”, por lo cual, previamente, debes contratar el servicio de “Banca Móvil” ofrecido por Revolut.
 - h. Conoces y entiendes que para la contratación de las operaciones y servicios de Revolut, es necesario que proporciones tu “Consentimiento” a través de la “App de Revolut”.
 - i. Entiendes que al solicitar o para contratar tu “Crédito Revolut” o cualquier otro producto o servicio puedes obtener información sobre dichos productos solicitados o contratados, a través de la “App de Revolut” o de la “Página de Internet” de Revolut. .
 - j. Deseas celebrar con Revolut el presente Contrato.
 - k. Has leído a detalle y conocer los Términos y Condiciones de la Banca Electrónica, App de Revolut, así como los aplicables al Crédito Revolut y a la Tarjeta de Crédito Revolut.
 - l. Con base en las declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar las siguientes:

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

CLÁUSULAS

DISPOSICIONES PRELIMINARES

A. Capítulo Preliminar

El presente Contrato contiene los términos y condiciones a que se sujetarán tú y Revolut con respecto a la contratación del servicio de “Banca Electrónica” y la Tarjeta de Crédito Básica Revolut el “Crédito Revolut” que ofrece este último a través de la “App de Revolut”, los cuales incluyen los siguientes:

- a. Términos y condiciones aplicables a la “Banca Electrónica”, mediante el cual se contrata el servicio de “Banca Móvil”;
- b. Términos y condiciones aplicables a la “App de Revolut”, a través de la cual se presta el servicio de “Banca Móvil”;
- c. Términos y condiciones aplicables al “Crédito Revolut” y a la “Tarjeta de Crédito Revolut”; y
- d. Las “Carátulas” de los productos que contrates, las cuales estarán disponibles de forma personalizada en la sección de “Documentación” de tu App de Revolut.

Este Contrato, una vez perfeccionado, se enviará a tu correo electrónico registrado, así como las actualizaciones que correspondan de tiempo en tiempo; y la versión más actualizada estará siempre disponible en la Sección de “Documentación” de la “App de Revolut”. Además, si deseas más información, te resultará útil leer nuestras respuestas a Preguntas Frecuentes también disponibles en la “App de Revolut”.

La apertura y operación del “Crédito Revolut” objeto del presente Contrato quedará sujeta a la validación y verificación previa de la información y documentación que nos proporciones, conforme a las políticas internas de Revolut.

En consecuencia, el presente Contrato no surtirá efectos jurídicos ni dará lugar a obligación alguna para Revolut hasta que se haya completado satisfactoriamente dicho proceso de verificación. Revolut te notificará una vez concluidas dichas verificaciones, momento a partir del cual el Contrato entrará en vigor.

B. Definiciones

Para efectos del presente Contrato, los conceptos que se listan a continuación tendrán, en singular o plural, el significado siguiente:

“Aclaraciones”	Es la solicitud que presentan los clientes a Revolut con el objeto de obtener una explicación respecto de las operaciones o servicios ofertados o contratados en la App de Revolut.
“Anexo de Disposiciones Legales”	Es el anexo de este Contrato que contiene la transcripción de las disposiciones normativas referidas en el presente Contrato, el cual también puedes consultarlo en la Página de Internet.
“App de Revolut” o “App”	Es la aplicación móvil que Revolut pone a tu disposición tanto para dispositivos iOS como para Android. A través de esta aplicación podrás registrarte y hacer uso del servicio de Banca Móvil y de tu Crédito Revolut.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

“Aviso de Privacidad de Revolut”	Es el documento en que Revolut hace de tu conocimiento durante el Proceso de Registro, respecto a qué información recabamos sobre ti y con qué finalidades la utilizaremos. También podrás consultar dicho aviso en la Página de Internet.
“Banca Electrónica”	Es el conjunto de servicios y operaciones bancarias que realiza Revolut con el Cliente a través de Medios Electrónicos.
“Banca Móvil”	Es el servicio de Banca Electrónica prestado a través de la App de Revolut, al que accedes mediante tu teléfono móvil (Dispositivo de Acceso) registrado con Nosotros.
“Banxico” o “Banco de México”	Es el banco central de México, Banco de México.
“BDT”	Es la Base de Datos de Transferencias la cual es operada por Banxico y regulada en conjunto por la CNBV.
“Biometría Facial”	Información del Cliente derivada de sus características físicas faciales, que a su vez se considera un Factor de Autenticación categoría 4.
“Cajero Automático”	Es el equipo que permite realizar consultas y operaciones diversas, mediante autoservicio, tales como la disposición de dinero en efectivo y al cual el Cliente accede mediante una tarjeta para utilizar el servicio de Banca Electrónica.
“Carátula”	Es el documento personalizado e individualizado que resume las características esenciales de cada producto y/o servicio bancario que contrates.
“CAT”	El Costo Anual Total de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes a los Créditos.
“Circular Única de Bancos” o “CUB”	Son las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV.
“Clave Dinámica”	Son Factores de Autenticación categoría 3 que Revolut te proporciona para realizar algunas Operaciones o Instrucciones
“Cliente” o “tú”	Es la persona que celebra con Revolut uno o más de los Productos y/o servicios contenidos en este Contrato, mediante la emisión de su Consentimiento desde tu Dispositivo de Acceso, a través de la App de Revolut y es también la persona cuyos datos aparecen en la(s) Carátula(s) correspondiente(s).
“CNBV”	Es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Revolut

“CONDUSEF”	Es la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
“Contrato de Banca Móvil”	Es el contrato de adhesión que contiene los términos y condiciones que rigen la contratación del servicio de “Banca Móvil” que proporciona Revolut a través de la “App de Revolut” y el uso de la “App de Revolut” y que es necesario solicitar y contratar previamente para poder contratar productos y servicios, y realizar operaciones bancarias.
“Consentimiento” o “Consentimiento Electrónico”	Es la manifestación de tu voluntad para solicitar y contratar operaciones y servicios bancarios con Revolut a través de un Mensaje de Datos, que será utilizado para identificar, procesar y en su caso, autorizar tus solicitudes, así como confirmar que apruebas la información incluida en el mensaje.
“Consulta”	Es la solicitud de resolución de dudas que presentan los Clientes a Revolut, relacionadas con los productos o servicios financieros ofertados o contratados, así como con las operaciones celebradas en la App de Revolut.
“Contraseña”	Es el Factor de Autenticación creado por ti durante el Proceso de Registro que permite identificarse y acceder a la App de Revolut.
“Contrato”	Es este contrato de adhesión que contiene los términos y condiciones del Crédito Revolut.
“Crédito Revolut”	Es el crédito en cuenta corriente otorgado al amparo del presente Contrato, hasta por la cantidad establecida en la Línea de Crédito y consignada en la Carátula correspondiente, y que se encuentra asociado a la Tarjeta de Crédito Revolut.
“Día Hábil” o “Día Hábil Bancario”	Es el día del año señalado por la CNBV para que las instituciones de banca múltiple operen de manera regular y presten sus servicios al público.
“Dispositivo de Acceso”	Es el teléfono móvil que hayas registrado en la App de Revolut, para registrarte, contratar y operar los Productos y servicios.
“Estado de Cuenta”	Es el documento que contiene el detalle de las Operaciones que realizaste durante un periodo determinado, respecto a los servicios y Productos que hayas contratado. Los Estados de Cuenta estarán disponibles para tu consulta en la App de Revolut.
“Fecha de Corte”	Es el día fijado de cada mes en que termina el período en el cual se registran los movimientos efectuados en tu Crédito Revolut, Comisiones e impuestos causados y se calculan los intereses ordinarios que se devenguen. La fecha de corte será la señalada en la Carátula y el Estado de Cuenta.

Revolut

“Fecha Límite de Pago”	Es la fecha máxima en la cual se deberá dar cumplimiento a la obligación de pago correspondiente a cada Fecha de Corte, misma que se señala en la Carátula y en el Estado de Cuenta.
“Factor de Autenticación”	Son los mecanismos utilizados por Revolut para verificar tu identidad, los cuales pueden incluir: a) información que tú conozcas y que Nosotros validemos a través de cuestionarios; b) información que solamente tú puedes crear y que conozcas como tu Contraseña y tu NIP; c) información contenida, recibida o generada en la App de Revolut respecto de la cual solo tú tengas posesión como el OTP digital o la información incluida la almacenada en el circuito integrado o chip; d) información biométrica tal como huellas dactilares, rasgos faciales, geometría de la mano o patrones en iris o retina y; e) Tarjetas con chip que tengan propiedades que impidan su duplicación.
“Formulario de Reclamación”	Es el formulario para iniciar Aclaraciones, Consultas, Reclamaciones y Quejas disponible en la Página de Internet.
“Geolocalización”	Son las coordenadas geográficas de latitud y longitud en que se encuentre tu Dispositivo de Acceso.
“Grupo Revolut”	Significa el grupo de compañías afiliadas a la entidad matriz Revolut Group Holdings Ltd.
“Instrucción”	Es toda orden que des a Revolut desde la App de Revolut, el Formulario de Reclamación, teléfono, correo electrónico, Cajero Automático, Terminal Punto de Venta o cualquier otro medio que pongamos a tu disposición para realizar operaciones y servicios financieros.
“Institución Financiera Receptora”	Son las instituciones de crédito o sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas a través de las cuales se solicitarán la terminación anticipada de tu Crédito Revolut de conformidad con lo establecido en la cláusula 3.29.1 del presente Contrato.
“Institución Financiera Transferente”	Es Revolut que adquiere este carácter al recibir una instrucción de terminación anticipada a través de una Institución Financiera Receptora.
“Línea de Crédito”	Es la cantidad a la que asciende tu Crédito Revolut y que queda establecida en la Carátula, misma que puede ser incrementada, disminuida o limitada conforme a este Contrato, la cual se encuentra asociada a la Tarjeta de Crédito.
“Medios de Disposición”	Son los medios que Revolut te ofrece al contratar tu Crédito Revolut, a través de los cuales podrás hacer uso de la Línea de Crédito, tales como la Tarjeta de Crédito Revolut y domiciliaciones.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

“Medios de Comunicación”	Son los medios a través de los cuales nos comunicaremos contigo, incluyendo el Estado de Cuenta, los Medios Electrónicos, la App de Revolut o tu correo electrónico. Revolut puede añadir más Medios de Comunicación e informártelos de conformidad con el presente Contrato.
“Medios Electrónicos”	Es la App de Revolut, Cajero Automático, Terminal Punto de Venta y el conjunto de programas y sistemas automatizados de procesamiento de datos que te permiten dar una Instrucción, acceder a, y solicitar Productos y servicios bancarios.
“Mensaje de Datos”	Es cualquier comunicación que se transmite a través de los Medios Electrónicos.
“NIP”	Es un Factor de Autenticación, consistente en un número de identificación personal compuesto de una cadena de cuatro caracteres numéricos.
“Operaciones”	Son todas aquellas transacciones o actos que serán autorizadas, tramitadas y/o ejecutadas por las Instrucciones que el Cliente proporcione a través de los Medios Electrónicos.
“OTP”	Por sus siglas en inglés significa “ <i>One Time Password</i> ” que quiere decir contraseña de un solo uso.
“Página de Internet”	Es la página web de Revolut, en la que también podrás consultar la información de los productos y servicios de Revolut ubicada en este enlace: https://www.revolut.com/es-MX/ , la cual se encuentra debidamente registrada en el sistema denominado “Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES)”.
“Período de Gracia”	Es el período de 10 (diez) Días Hábiles posteriores a la celebración del presente Contrato, o de cualquier contrato que celebres con Revolut, dentro del cual tienes el derecho de cancelarlo sin responsabilidad ni la obligación de pagar Comisión alguna, siempre que no hayas utilizado el(os) producto(s) contratados.
“Período de Impugnación”	Es el periodo de 90 (noventa) días con que cuenta para iniciar un proceso de reclamación por cargos no reconocidos después de los cuales ya no será posible reclamar un cargo no reconocido.
“Productos”	Son los productos que puedes contratar con Revolut, incluyendo el Crédito Revolut.
“Preguntas Frecuentes”	Son las preguntas frecuentes que estarán disponibles en la Página de Internet y en la sección de ayuda de la App de Revolut, relacionadas con los productos y servicios de Revolut.
“Proceso de Registro”	Es el procedimiento que debes de seguir para solicitar y contratar el servicio de Banca Móvil a través de la App de Revolut.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

“Queja”	Es aquella presentada por clientes por requerimientos relativos a gestiones de cobranza.
“RECA”	Es el Registro de Contratos de Adhesión que administra la CONDUSEF, en donde se encuentra inscrito el presente Contrato.
“Reclamaciones”	Es la solicitud que presenten los clientes a Revolut derivada de la oposición o desacuerdo, respecto de los productos o servicios financieros ofertados, contratados o no reconocidos, así como de las operaciones celebradas, en su caso operaciones monetarias, cargos a las cuentas o cualquier otra operación que represente un daño o perjuicio que afecte el patrimonio del Cliente.
“Revolut” o “Nosotros”	Es Revolut Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.
“Saldo Insoluto”	Es el monto que aún debes de tu Crédito Revolut; es la parte del monto original que no has pagado todavía de tu Línea de Crédito dispuesta.
“Soporte”	Es el servicio de atención al cliente disponible en la App de Revolut en la Sección de Ayuda.
“Tarjeta Desechable”	Es una Tarjeta de Crédito Revolut de forma virtual que se genera desde la App de Revolut para un único uso.
“Tarjeta de Crédito Revolut”	Es un medio de disposición del Crédito Revolut consistente en una Tarjeta física, Tarjeta Virtual y/o Tarjeta Desechable, personal e intransferible, y que será vinculado a tu Crédito Revolut para disponer de la Línea de Crédito.
“Tarjeta Virtual”	Es una Tarjeta de Crédito Revolut que se genera desde la App de Revolut para utilizar en compras en línea.
“Terminal Punto de Venta”	Son los Dispositivos de Acceso al servicio de Banca Electrónica, tales como terminales de cómputo, teléfonos móviles y programas de cómputo, entre otros, operados por comercios o usuarios, como parte de los servicios que presten los adquirentes o agregadores, según dichos términos se definen en las Disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición, emitidas conjuntamente por el Banxico y la CNBV, o las que las sustituyan, para instruir el pago de bienes o servicios con cargo a una tarjeta o cuenta bancaria, o bien, para la realización de las operaciones realizadas a través de comisionistas mercantiles mediante el uso de Tarjetas que Revolut contrate a su nombre y por su cuenta.
“Términos y Condiciones de la App de Revolut”	Es el conjunto de disposiciones que describen el funcionamiento del App de Revolut y los cuales se encuentran en la Sección II de este Contrato.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



“TIIE”	Es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“UNE”	Es la Unidad Especializada de Revolut que tiene por objeto atender tus Consultas, Reclamaciones y Aclaraciones.

SECCIÓN I. BANCA ELECTRÓNICA Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

1.1. Función de la Banca Electrónica y Medios Electrónicos

Dado que Revolut opera a través de canales 100%(cien por ciento) digitales, junto con la contratación de tu Tarjeta de Crédito Revolut Básica. Revolut te prestará el servicio de Banca Electrónica de manera gratuita y de conformidad con la aceptación a los términos y condiciones establecidos en este Contrato aplicables al servicio de Banca Electrónica. Como Cliente, aceptas que la contratación del uso de los Medios Electrónicos es indispensable para el cumplimiento de este Contrato, por lo que el servicio de Banca Móvil permanecerá vigente durante la vigencia de este Contrato. Una vez contratado el servicio, podrás acceder a tu Banca Móvil desde tu Dispositivo de Acceso a través de la App de Revolut, cuyo uso se regula por los términos y condiciones disponibles en la Página de Internet y en la App de Revolut.

Sólo podrás contratar Productos y/o servicios a través de la App de Revolut (Banca Móvil). La contratación de cada Producto debe documentarse mediante la Carátula. El Consentimiento que se recabe del Cliente será a través de la Aplicación de Revolut, de conformidad con lo siguiente: i) en caso de la Contratación de la Banca Electrónica tu Consentimiento será de conformidad con el proceso del artículo 51 bis 6 de la Circular Única de Bancos; y ii) en caso de la Contratación del Crédito Revolut, tu consentimiento será a través del uso de Factores de Autenticación. Podrás consultar el modelo de Contrato y de las Carátulas de tus Productos contratados a través de la App de Revolut y la Página de Internet. Podrás realizar o enviar Instrucciones a Revolut para la ejecución de Operaciones en tus Cuentas a través de la Banca Electrónica y los Medios Electrónicos. La App de Revolut es el único medio para que accedas a tu Banca Móvil.

Asimismo, las Partes acuerdan que el presente Contrato y sus Carátula(s) correspondientes constituyen, en su conjunto, la solicitud de crédito digital que realizas dentro de la Aplicación Revolut y contratación respectiva por tu parte, en los términos y condiciones establecidos en este Contrato y en la Carátula específica del Producto de crédito solicitado. La aceptación y emisión del consentimiento del Contrato por medios electrónicos equivalen a la manifestación de tu voluntad para la contratación del crédito.

Las Partes aceptan y reconocen que el servicio de Banca Electrónica es indispensable para el cumplimiento del objeto de este Contrato, por lo que permanecerá vigente mientras se encuentren vigentes los Productos contratados, de conformidad con el procedimiento establecido en la Cláusula de “*Terminación*” del presente Contrato.

1.2. Uso de la Banca Electrónica

La App de Revolut es el único canal de acceso a la Banca Móvil y será gratuita para el Cliente. A través del servicio de Banca Electrónica, enviarás o realizarás Instrucciones a Revolut para la realización de Operaciones en tu Crédito Revolut. Durante el procedimiento de firma de este Contrato, aceptas los términos y condiciones de la Banca Electrónica y los Términos y Condiciones de la App de Revolut mismos que están disponibles en la Página de Internet y en la propia App.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

1.3. Identificación del Cliente en la Banca Electrónica

Para que realices Instrucciones a Revolut para la ejecución de Operaciones, deberás realizarlo a través de uno de los siguientes medios:

- El uso de uno o más Factores de Autenticación a través de la App de Revolut.
- El uso de Factores de Autenticación al usar alguno de los Medios Electrónicos.

El uso de Factores de Autenticación implica tu consentimiento expreso por los Medios Electrónicos acordados en el presente Contrato.

Por lo anterior, el uso de uno o más Factores de Autenticación servirán como prueba plena para efectos de las Aclaraciones que realices. Los Factores de Autenticación asociados al servicio de Banca Electrónica incluyen, los siguientes:

- a) Contraseña
- b) OTP
- c) NIP
- d) Claves Dinámicas
- e) Biometría Facial

No podrás tener sesiones activas de manera simultánea con otros Dispositivos de Acceso, dado que por regulación no es posible registrarte más de un Dispositivo de Acceso. A través de la App de Revolut, podrás establecer, modificar, o sustituir tus Contraseñas. Para realizar Operaciones desde tu Banca Electrónica se requiere que hayas iniciado sesión en la App de Revolut desde tu Dispositivo de Acceso más una Clave Dinámica o Biometría Facial según corresponda. El uso de cada Factor de Autenticación, en lo individual o en conjunto con otro, dependerá de la Operación a realizar mismos que a continuación se detallan de manera enunciativa más no limitativa:

OPERACIÓN	FACTOR DE AUTENTICACIÓN
Cambio de Contraseña	Contraseña y Biometría Facial
Cancelación de Crédito Revolut	Contraseña
Establecimiento e incremento de límite de monto	Contraseña y Biometría
Consulta de Estado de Cuenta	Contraseña y OTP
Alta y modificación de medio de notificación	Contraseña y OTP

Revolut inhabilitará el medio por el cual accediste a tu Crédito Revolut por tiempo indefinido hasta que sigas el proceso de desbloqueo de tus Factores de Autenticación desde la App. Tu Contraseña se bloqueará de forma temporal por 2 (dos) minutos si realiza 3 (tres) intentos erróneos consecutivos. Tras el tiempo de bloqueo, podrás volver a intentar ingresar tu Contraseña y podrás ingresar a tu sesión de Banca Móvil en caso de ingresar la Contraseña correcta, en ningún caso podrás superar de 5 (cinco) intentos consecutivos fallidos, situación en la que se bloqueará tu Contraseña y deberá seguir el proceso que se muestre en el App para el desbloqueo o en su caso el restablecimiento de la Contraseña. Revolut podrá bloquear el NIP de tu Tarjeta de Crédito Revolut si se ingresa de forma incorrecta y consecutiva, en cualquier supuesto Revolut deberá bloquear el NIP, si se excede de 5 intentos fallidos de forma

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

consecutiva. Para realizar el desbloqueo del NIP deberás solicitarlo a través de la App de Revolut. El desbloqueo, te será notificado a través de alguno de los Medios de Comunicación pactados.

1.4. Operaciones desde la App de Revolut

Sujeto a lo establecido en los Términos y Condiciones de la App de Revolut, podrás ejecutar las Operaciones y servicios referidos en el numeral 2.2 del presente Contrato.

1.5. Pérdida del Dispositivo de Acceso o Factores de Autenticación

Tú eres el único responsable del uso que se da a tu Dispositivo de Acceso, Contraseña u otros Factores de Autenticación, en caso de robo o extravío, así como de las circunstancias que deriven de dicho robo o extravío, desde que ocurrió y hasta que notifiques dicha situación a Revolut, en el entendido que termina tu responsabilidad a partir de que Revolut es notificado del robo o extravío. En caso de robo o extravío del Dispositivo de Acceso, o en caso de pérdida de la confidencialidad de tus Contraseñas o NIP, deberás comunicarlo a Revolut a través de la UNE a la brevedad posible desde que tengas conocimiento de tal circunstancia. Luego de que Revolut sea notificado, suspenderemos o bloquearemos el uso del Dispositivo de Acceso que así mismo inhabilitará el acceso a la App, según sea aplicable. El Factor de Autenticación reportado deberá permanecer bloqueado hasta que sea sustituido por uno nuevo que no esté comprometido. Cuando Revolut reciba el aviso de robo de algún Factor de Autenticación, Revolut te informará por los Medios de Comunicación pactados, una notificación con el número de folio del aviso junto con la fecha y hora.

1.6. Ejecución de Operaciones

Las Operaciones realizadas por ti surtirán sus efectos de conformidad con lo siguiente:

1. Si las Operaciones fueron realizadas y ejecutadas en Días Hábiles, surtirán sus efectos el día en que fueron ejecutadas.
2. Si las Operaciones fueron realizadas y ejecutadas en días inhábiles, surtirán sus efectos en el Día Hábil inmediato siguiente, siempre y cuando no sobreviniere algún impedimento para su ejecución.

Al realizar una Operación dentro de la App podrás indicar a Revolut la fecha en que surtirá efectos si la App pone a tu disposición y además si es posible realizar la Operación en la fecha de ejecución solicitada por ti.

En el caso de que la Operación se trate de un pago al Crédito Revolut mediante transferencia electrónica, surtirán efectos conforme a las Reglas del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (Circular 14/2017) según las mismas sean modificadas, adicionadas o reformadas de tiempo en tiempo.

En caso de discrepancias entre los registros contables de Revolut, la información que aparezca en los Medios Electrónicos, y/o el contenido de los recibos, documentos o comprobantes proporcionados por los Medios Electrónicos, los registros contables de Revolut deberán prevalecer y harán prueba plena entre las Partes. No obstante, en todo momento podrás presentar una Aclaración, Consulta o Reclamación en los términos del presente Contrato.

Además, Revolut podrá suspender o cancelar el trámite de las Operaciones realizadas a través de los Medios Electrónicos en caso de que (i) detecte errores en tus Instrucciones, o (ii) sospeche que alguno de tus Medios Electrónicos se está usando de manera indebida. En el supuesto que Revolut cuente con elementos suficientes para presumir que los Factores de Autenticación han sido utilizados de forma

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

indebida, Revolut te notificará a tu correo electrónico registrado, prohibir la disposición de los fondos asociados a la Operación hasta por 15 (quince) Días Hábiles con el propósito de investigar internamente dichas Operaciones. A través de la notificación correspondiente te informaremos las razones de la suspensión de las Operaciones y las acciones que deberemos realizar para resolver dicha situación. El plazo de investigación podrá prorrogarse por 10 (diez) Días Hábiles adicionales siempre que Revolut informe a la autoridad competente sobre la posible comisión de hechos ilícitos. Antes de que concluya el plazo señalado, Revolut te notificará a través del correo electrónico registrado, el dictamen recaído a las investigaciones internas, así como las acciones a seguir respecto de tu cuenta y los recursos recibidos en caso de que las disposiciones de tu Cuenta Básica Revolut no sean restablecidas.

Si durante la investigación referida en el párrafo previo Revolut encuentra evidencia suficiente de que tu cuenta fue abierta con información o documentación falsa, o que fue utilizada de forma indebida, Revolut podrá cancelar definitivamente tu Crédito Revolut, dando aviso a las autoridades competentes sobre los hechos que deba conocer. Adicionalmente podrá, bajo su responsabilidad, revertir aquellas abonos de importes indebidos a tu Crédito Revolut y restituirlos a la cuenta de la que provinieron. En caso de que las autoridades administrativas o judiciales que conozcan del caso determinen mediante resolución firme que los recursos recibidos en tu Crédito Revolut te corresponden y tienes derecho a su restitución, Revolut asumirá su responsabilidad y te devolverá el monto de los recursos que corresponda dentro de los sesenta días, contados a partir de que Revolut te solicite la información para realizar la transferencia o, en su caso, conforme lo señale la autoridad administrativa o judicial correspondiente. Revolut te mantendrá informado a través de la App respecto del proceso establecido en este párrafo y en el párrafo previo.

1.7. Comprobantes de Operación

Revolut deberá generar y poner a tu disposición un comprobante por cada Operación que realices a través de tu Banca Electrónica o los Medios Electrónicos. Los comprobantes se te mostrarán al finalizar cada Operación y estarán disponibles para tu consulta posterior a través de la App de Revolut.

Revolut te notificará, a través del correo electrónico y/o Dispositivo de Acceso que hayas escogido para tal fin, la realización de las siguientes Operaciones, realizadas a través de la Banca Electrónica:

- Pago de créditos y de bienes, servicios o contribuciones, así como las autorizaciones e Instrucciones de domiciliación de pago de bienes o servicios por cualquier monto.
- Recepción de pagos de tu Saldo Insoluto de crédito mediante transferencia o mediante la cuenta de débito que tengas abierta con Revolut.
- Establecimiento y modificación de límites de montos de operaciones y de operaciones diarias;
- Registro y modificación de cuentas destino de terceros u otras instituciones bancarias.
- Alta y modificación del correo electrónico designado por ti como medio de notificación, situación que te notificaremos tanto al correo anterior como al nuevo.
- Alta y modificación del Dispositivo de Acceso designado por ti para acceso a la Banca Móvil o del correo electrónico, en ambos casos te notificaremos tanto al teléfono o correo electrónico anterior como al nuevo, según corresponda.
- Contratación de otro servicio de Banca Electrónica o modificación de las condiciones para el uso del servicio de Banca Electrónica previamente contratado.
- Desbloqueo de tus Contraseñas o NIP.
- Reactivación del uso de los servicios de Banca Electrónica.
- Modificación de tus Contraseñas o NIP.
- Retiro de efectivo en cajeros automáticos por cualquier monto.

Revolut, notificará al Cliente a través del correo electrónico, lo siguiente:

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

- Solicitud, reposición o reporte (por robo o extravío) Tarjeta física.
- Modificación, suspensión, cierre o bloqueo de tu Crédito Revolut.
- Levantamiento de Aclaraciones, Consultas, Quejas y/o Reclamaciones.
- Modificación de los términos y condiciones de este Contrato o cualquier otro celebrado con Revolut.
- Activación y cancelación de domiciliación del pago de tu Tarjeta de Crédito Revolut.
- Generación de Estados de Cuenta.
- Incumplimiento del pago mínimo de tu Tarjeta de Crédito Revolut en tiempo y forma.
- Las demás que se refieren en el presente Contrato.

La información de tus Operaciones estará disponible en el Software de Revolut y servirá como prueba plena entre las Partes, así como los asientos contables, las bitácoras, los Estados de Cuenta que se generen con motivo de las Operaciones, las cuales harán prueba plena de su existencia y validez. Lo anterior, sin menoscabo de tu derecho de presentar o levantar Aclaraciones, Consultas y Reclamaciones.

Podrá requerir a Revolut a través de correo electrónico las bitácoras de las Operaciones realizadas a través de tu Banca Móvil. Revolut en un plazo que no exceda de 10 (diez) días hábiles deberá entregar las bitácoras a través de correo electrónico y siempre que se trate de operaciones realizadas en tus propias cuentas durante los 180 (ciento ochenta) días naturales previos al requerimiento de la información de que se trate.

Revolut deberá crear y mantener un respaldo de tu información, incluyendo las Operaciones realizadas por ti, durante un plazo de al menos 10 (diez) años.

1.8. Disponibilidad de la Banca Electrónica

Tendrá acceso a los Medios Electrónicos en todo momento. Sin perjuicio de lo anterior, Revolut no será responsable por la indisponibilidad, suspensión o fallas de los Medios Electrónicos y/o Medios de Disposición o por cualquier otra causa, siempre que sea totalmente ajena a Revolut. Consecuentemente, Revolut no será responsable frente por la indisponibilidad de los servicios por causas que no sean atribuibles a Revolut; sin embargo realizará sus mejores esfuerzos para habilitarlos lo antes posible.

1.9. Dispositivo de Acceso para el Uso de la Banca Móvil

Deberá contar con un Dispositivo de Acceso para el uso de la Banca Móvil y la realización de Operaciones. Deberás obtener tu propio Dispositivo de Acceso, a tu entero costo y satisfacción. Eres responsable por el uso que le des a tu Dispositivo de Acceso. Tu Dispositivo de Acceso deberá cumplir con los requerimientos de hardware, software, y otros requisitos técnicos y de compatibilidad, tal como se establecen en los Términos y condiciones de la App de Revolut.

1.10. Precaución en el Uso de la Banca Electrónica

Reconoces los riesgos inherentes a la utilización del servicio de Banca Electrónica. Estás obligado a impedir a terceros el acceso a tus Factores de Autenticación, a los Medios de Disposición y/o a los Medios Electrónicos.

1.11. Seguridad del Uso de la Banca Electrónica

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



Revolut deberá informarte los principios de seguridad aplicables al uso de Medios Electrónicos, adicionalmente Revolut a través de la App de Revolut y del correo electrónico registrado te enviará de manera gratuita información de concientización de seguridad para evitar posibles fraudes de los Productos contratados. Te obligas en este acto a no utilizar o disponer de los Medios Electrónicos para fines distintos a los estipulados en este Contrato, así como a no causarles daños, modificaciones o alteraciones.

El Cliente reconoce la propiedad exclusiva de Revolut sobre los Medios Electrónicos, y que Revolut es quien le permite usarlos, sin que esto constituya un derecho de exclusividad o de licenciamiento exclusivo para el Cliente.

En el caso que tú: (1) incumplas con lo estipulado en esta Cláusula, (2) incumplas o actúes en forma irregular a lo pactado en este Contrato, o (3) Revolut sufra daños o menoscabos en su patrimonio por el uso que hagas de los Medios Electrónicos o por las Operaciones que realices, deberás compensar a Revolut por los daños y/o perjuicios causados, según sean determinados por la autoridad correspondiente.

SECCIÓN II. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA APP DE REVOLUT

2.1. Proceso de Registro en la App de Revolut

Para poder usar los productos y servicios que ofrecemos a través de la App de Revolut, es necesario que lleves a cabo el Proceso de Registro en la App de Revolut y contrates el servicio de Banca Electrónica. El Proceso de Registro consta de los siguientes pasos:

2.1.1. País de Residencia

Para acceder a la App de Revolut deberás ser residente de los Estados Unidos Mexicanos. Para acreditar que cumples con este requisito e iniciar tu registro como Cliente de Revolut te preguntaremos tu país de residencia.

2.1.2. Registro del Dispositivo de Acceso

Deberás contar con un teléfono móvil que asociaremos contigo y tu Crédito Revolut, ya que fungirá como tu Dispositivo de Acceso a la App de Revolut.

Deberás registrar dicho dispositivo en la App de Revolut, con la finalidad de poder identificar que se trata de ti cada vez que ingreses a la App de Revolut. Una vez registrado tu Dispositivo de Acceso, el OTP generado por Revolut a través de dicho Dispositivo de Acceso servirá para autenticarte y confirmar aquellas Instrucciones y Operaciones que realices en la App de Revolut.

Este OTP nos permite corroborar que las Instrucciones que se originan en tu Dispositivo de Acceso y han sido autorizadas por ti. Por razones de seguridad, y porque se trata de un requisito normativo, cada cliente sólo puede contar con un único Dispositivo de Acceso. En caso de pérdida o cambio del Dispositivo de Acceso, deberás llevar a cabo el registro de tu nuevo dispositivo, para lo cual solicitaremos la información necesaria para verificar tu identidad, conforme a los registros que tenemos de ti.

2.1.3. Información Personal

Solicitaremos tu nombre completo y otra información personal - incluyendo tu correo electrónico - y utilizaremos estos datos conforme al Aviso de Privacidad de Revolut que deberás aceptar durante tu Proceso de Registro.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

2.1.4. Contraseña

Para poder acceder a la App de Revolut, requieres contar con un mecanismo de acceso que nos permita verificar tu identidad. Para ello, te solicitaremos la creación de una Contraseña de seis dígitos. Te confirmamos que Revolut no tiene acceso a la Contraseña que tú generes en nuestros sistemas. Mantén segura tu Contraseña y nunca la compartas con nadie. Si sospechas que alguien ha tenido acceso a ella, cámbiala de inmediato a través de la App de Revolut y/o comunícate con Nosotros a través del chat de soporte.

2.1.5. Geolocalización

En cumplimiento a la 4a Ter de las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, para poder utilizar la App de Revolut, Revolut debe solicitarte y tú debes autorizar que Revolut obtenga los datos de Geolocalización de tu Dispositivo de Acceso. Si no permites a Revolut el acceso a tu Geolocalización, Revolut estará impedido a permitirte el uso de la App de Revolut, en cuyo caso, Revolut no será responsable de los daños que pudiera causarse por la imposibilidad de acceder a sus servicios.

La información sobre la Geolocalización será tratada de acuerdo a nuestro Aviso de Privacidad de Revolut.

La información sobre la Geolocalización será tratada de acuerdo a nuestro Aviso de Privacidad.

2.1.6. Identificación

A efecto de identificarte, solicitaremos que a través de tu Dispositivo de Acceso muestren una identificación oficial. Comprobaremos la validez de tu identificación con el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría de Relaciones Exteriores y/u otra autoridad financiera o fiscal mexicana o con la entidad que provea un servicio de verificación de información biométrica y/o de identidad. En caso que no podamos identificarte, no podrás culminar el Proceso de Registro. Asimismo, te solicitaremos que realices una grabación a través de tu dispositivo con imagen y voz para lograr identificarte de forma fehaciente conforme nos lo exige el artículo 51 Bis 6 de la CUB.

2.1.7. Residencia Fiscal

Te preguntaremos cuál es tu residencia fiscal a los efectos de conocer si tienes obligaciones fiscales en otros países o jurisdicciones, ya que debemos cumplir con ciertas obligaciones informativas ante las autoridades fiscales.

2.1.8. Perfil transaccional

Con el objeto de conocer y asignarte un perfil transaccional en el uso de los productos y servicios que te ofrece Revolut, te solicitaremos que proporciones información relacionada con el monto, número y frecuencia estimados de las operaciones que esperas realizar con cada producto o servicio que contrates en la App de Revolut, así como cualquiera otra información que nos ayude a conocer tus hábitos o costumbres al respecto. Ello nos permitirá conocerte mejor y cumplir con nuestras obligaciones normativas sobre debido conocimiento del Cliente y de su perfil transaccional.



2.2. Términos y Condiciones de uso de la App de Revolut

a. Alcance de los Términos y Condiciones

La App de Revolut es el único canal a través del cual Revolut te presta productos y servicios, por lo cual este Contrato aplicará a todas las Operaciones que realices por este medio. Revolut te proporcionará el servicio de Banca Móvil consistente en poner a tu disposición la App de Revolut para que puedas solicitar, contratar, y acceder e instruir operaciones relativas a tus Productos y servicios bancarios.

b. Consentimiento para contratar operaciones y servicios bancarios

Mediante la App de Revolut podrás contratar el servicio de Banca Electrónica y cualquiera de las Operaciones y servicios bancarios que ofrece Revolut, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes establecidos para cada producto o servicio. Para llevar a cabo la contratación de la Banca Electrónica, deberás otorgar tu Consentimiento expreso a través del proceso de identificación no presencial desarrollado en la App de Revolut o cualquier otro mecanismo establecido en la App de Revolut. Por lo que respecta a la contratación del Crédito Revolut, será en términos del artículo 307 de la Circular Única de Bancos. Adicionalmente, para la contratación de otros productos independientes a los incluidos en este Contrato o para la modificación de las condiciones previamente pactadas, deberás registrar tu Consentimiento al aceptar una caja (“checkbox”) o por cualquier otra manera legalmente válida dispuesta por Revolut. Autenticaremos tu Dispositivo de Acceso para confirmar que eres tú. Cualquier Mensaje de Datos será válido a partir del momento en que haya sido emitido en una sesión iniciada en la App de Revolut con tu Dispositivo de Acceso y la introducción de tu Contraseña correcta previamente registrada al iniciar sesión en tu App de Revolut.

c. Efectos Jurídicos de tu Consentimiento

En términos del capítulo X “De los Medios Electrónicos” de la CUB, los productos y servicios que solicites y contrates aceptando el Contrato aplicable, y las operaciones que instruyas usando tu Contraseña y tus Factores de Autenticación a través de la App de Revolut, se presumirán autorizadas e instruidas por ti. Serás responsable de custodiar y mantener la confidencialidad, en todo momento, de tu Contraseña y tus Factores de Autenticación. Deberás informar a Revolut cualquier actividad irregular que identifiques o conozcas respecto de aquellos o de tu Dispositivo de Acceso, a efecto de que podamos proceder a bloquear tu cuenta y evitar pérdidas para ti o para Revolut por el uso indebido de dichos elementos. En cualquier caso, conservarás el derecho de formular las Aclaraciones que consideres a través del procedimiento previsto en la Cláusula “Aclaraciones, Consultas, Quejas y Reclamaciones” del presente Contrato.

d. Actividad Irregular

Como medida de prevención, Revolut podrá suspender o cancelar la realización de operaciones en la App de Revolut cuando cuente con elementos suficientes para presumir que los mecanismos de identificación y autenticación pactados para tal efecto han sido, o pudieron ser, utilizados en forma indebida o bien, tengamos elementos suficientes para determinar que existe un riesgo de acceso no autorizado mediante el uso de tus Factores de Autenticación. Revolut presumirá que los mecanismos de identificación y autenticación han sido utilizados en forma indebida o que existe un riesgo de acceso no autorizado cuando, a modo de ejemplo:

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



1. Cuento con elementos que le hagan presumir que tus Factores de Autenticación no están siendo utilizados por ti:

- Inconsistencia respecto a la información de tu Geolocalización.
- Incremento del número de intentos fallidos de autenticación.
- Notificación directa de tu parte de movimientos no reconocidos.
- Notificación directa de tu parte mencionando que tus Factores de Autenticación han sido comprometidos.
- Reporte de robo o extravío del Dispositivo de Acceso.

2. Considere que la forma en que se usan tus Factores de Autenticación viola los términos y condiciones de este Contrato.

3. El uso de la Contraseña se considere indebido o irregular y pueda dañar los intereses de otros clientes o de Revolut.

De igual manera, Revolut podrá restringir la disposición de los recursos de tu Crédito Revolut de conformidad con lo señalado en la Cláusula 1.6 del presente Contrato, cuando cuente con elementos para presumir que los recursos son de procedencia ilícita. Lo anterior a fin de que Revolut lleve a cabo las investigaciones internas y las consultas que sean necesarias con otras instituciones de crédito relacionadas con dicha recepción de recursos.

En caso de que alguien intente ingresar a la App de Revolut utilizando información de autenticación incorrecta, Revolut podrá bloquear el uso de tu Contraseña y tus Factores de Autenticación. Para desbloquearla deberás seguir las instrucciones detalladas en las Preguntas Frecuentes.

e. Inactividad

Una vez verificado el inicio de sesión en la App de Revolut, esta se dará por terminada automáticamente cuando exista inactividad de hasta 2 (dos) minutos. En caso de que no hayas iniciado sesión en la App de Revolut durante un periodo continuo de 6 (seis) meses, podremos requerir nuevamente verificar tu identidad para acceder a la App de Revolut o cuando Revolut lo estime conveniente con el fin de proteger tu Cuenta Revolut, sin que pueda transcurrir más de un año sin iniciar sesión y verificar la identidad.

f. Operaciones y servicios disponibles en la App de Revolut

A través de la App de Revolut, podrás realizar, entre otros, las siguientes operaciones y servicios:

- Identificación no presencial, lo cual incluye el registro de tu Dispositivo de Acceso y la creación de tu Contraseña.
- Aceptación del Contrato de la App de Revolut.
- Contratación de tu Crédito Revolut.
- Solicitar, contratar, activar o cancelar cualquier Producto o servicio bancario ofrecido por Revolut .
- Restablecimiento de Contraseñas.
- Desbloqueo de Factores de Autenticación.
- Operaciones relacionadas con las Tarjetas de Crédito Revolut, incluyendo:
 - Activación.
 - Generación o visualización de Tarjetas Virtuales y Tarjetas Desechables.
 - Visualización de los datos de tus Tarjetas.
 - Bloqueo y reporte por robo o extravío.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

- Consultar Estados de Cuenta, saldo, movimientos, cuentas CLABE, resumen e información financiera de los Productos contratados.
- Recepción de notificaciones.
- Aclaraciones, Reclamaciones, Quejas o Consultas.
- Modificaciones a los medios de notificación.
- Soporte 24x7.

Revolut podrá en cualquier momento ampliar, suprimir y/o suspender temporal o definitivamente cualquiera de las Operaciones y servicios arriba enunciados, para lo cual se realizará la notificación correspondiente a través de la App de Revolut y/o del correo electrónico que hayas designado durante tu Proceso de Registro con al menos con 30 (treinta) días de anticipación.

g. Almacenamiento y Registro de Instrucciones

La información y los datos que nos proporciones, la que obtengamos de nuestra operación y la que se genere en tu actividad en la App de Revolut, será almacenada y conservada electrónicamente por Revolut en los términos requeridos por el Artículo 316 Bis 15 de la CUB. Reconoces y aceptas que Revolut está obligado a guardar registro y conservar toda aquella información generada y la que fuera transmitida a través de la App de Revolut. La información relacionada con tus datos personales estará sujeta a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento; su seguridad, confidencialidad, integridad y tratamiento quedarán protegidos conforme al Aviso de Privacidad de Revolut.

h. Disponibilidad del Servicio y Actualizaciones

En caso de que la App de Revolut presente fallas, vulnerabilidades y/o cualquier problema que cause su indisponibilidad total o parcial, Revolut restablecerá la disponibilidad del servicio lo antes posible. Además, con el fin de mantener el correcto funcionamiento de la App de Revolut, Revolut se reserva el derecho a desarrollar y poner a tu disposición aquellas actualizaciones que considere necesarias y pertinentes sin cargo adicional. Serás responsable de descargar dichas actualizaciones para continuar con el uso de la App de Revolut.

i. Fraudes y riesgos en la App de Revolut

Derivado de los riesgos inherentes a la utilización de la App de Revolut, Revolut te proporcionará de manera gratuita a través de su Página de Internet, de la App de Revolut o notificaciones por correo electrónico, información con el fin de evitar posibles fraudes en los productos contratados.

j. Medios de Comunicación y Notificaciones

Aceptas expresamente que cualquier notificación, comunicación, requerimiento o información relacionada con el presente Contrato podrá ser realizada por Revolut a través de los Medios de Comunicación que Revolut disponga para dichos fines, incluyendo, de forma enunciativa más no limitativa, correo electrónico, mensajería, o cualquier otro medio electrónico.

Dichas notificaciones se considerarán válidas y surtirán plenos efectos legales a partir de su envío, siempre que se efectúen a través de un medio disponible y habilitado por Revolut, y que sea razonablemente accesible para ti, sin perjuicio de que puedas demostrar que no tuviste acceso por causas ajenas a tu voluntad.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



Te obligas a mantener actualizados sus datos de contacto y notificación. Revolut no será responsable por la falta de recepción derivada de la omisión de dicha actualización, siempre que haya utilizado medios disponibles, razonables y adecuados para garantizar el envío de la notificación.

SECCIÓN III. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE TU CRÉDITO REVOLUT

3.1. Apertura de tu Crédito Revolut

Revolut, en su carácter de acreditante, conviene contigo, como acreditado, en poner a tu disposición un Crédito Revolut, el cual consiste en un crédito en cuenta corriente en moneda nacional para cubrir única y exclusivamente tus necesidades personales, mediante la celebración de este Contrato de apertura de crédito, hasta por la cantidad que determine Revolut, la cual quedará establecida e informada en la Carátula de tu Crédito Revolut y constituirá tu Línea de Crédito; previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos por Revolut conforme a lo señalado en este Contrato.

Para disponer tu Línea de Crédito autorizada, Revolut podrá expedir una Tarjeta física, Tarjeta Virtual o Tarjeta Desechable, a petición del Cliente; las cuales quedarán vinculadas a tu Crédito Revolut.

Tu Crédito Revolut te permite hacer tanto pagos parciales como totales en reembolso de las disposiciones que hayas realizado en tu Línea de Crédito, mismas que deberás realizar dentro de la Fecha Límite de Pago de cada periodo de corte en términos de este Contrato, lo que te permitirá contar con mayor saldo disponible de tu Línea de Crédito autorizada.

Dentro de la Línea de Crédito autorizada en tu Crédito Revolut no quedan comprendidos los intereses que se generen por las disposiciones que realices, así como los gastos, contribuciones y accesorios que puedan derivar de dichos conceptos.

El Crédito Revolut es para uso único y exclusivamente personal, por lo anterior en caso de ser personas que se encuentran sujetas al régimen fiscal aplicable a personas físicas con actividad empresarial en los términos de las secciones I y IV del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Crédito Revolut no podrá ser usado tus operaciones relacionadas con el régimen fiscal antes indicado.

3.1.1. Solicitud de tu Crédito Revolut

Revolut te permitirá solicitar a través de la App de Revolut tu Crédito Revolut, así como la expedición de tu Tarjeta de Crédito Revolut para disponer tu Línea de Crédito autorizada, la cual será una Tarjeta de Crédito Básica ("**Tarjeta de Crédito Básica Revolut**"), que te permitirá hacer uso de los productos y servicios que hayas contratado en tu Crédito Revolut y que son detallados en este Contrato. Las características particulares y servicios incluidos en tu Crédito Revolut quedarán previstos en tu Carátula:

La Tarjeta de Crédito Básica Revolut es una Tarjeta de Crédito que incluirá las siguientes características:

- Su límite de crédito será de hasta doscientas veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal.
- Estará exenta de comisión por anualidad o cualquier otro concepto.

3.1.2. Consentimiento a este Contrato

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



Para hacer uso de la App de Revolut y solicitar tu Crédito Revolut y/o tu Tarjeta de Crédito, deberás haber contratado previamente el servicio de Banca Móvil conforme a lo señalado en el numeral 2.2 del presente Contrato. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 307 y 307 Bis de la CUB. De este modo, para solicitar tu Crédito Revolut y/o tu Tarjeta de Crédito, deberás registrar tu Consentimiento a este Contrato a través de las formas dispuestas por Revolut a través de la App de Revolut y proporcionar la información y documentación que te solicitemos para analizar tu solicitud y autorizar tu Línea de Crédito en caso de cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos por Revolut.

3.2. Tarjeta de Crédito asociada a tu Crédito Revolut

Una vez autorizado tu Crédito Revolut, podrás solicitar a través de la App de Revolut una Tarjeta de Crédito como Medio de Disposición de tu Línea de Crédito autorizada, misma que Revolut te expedirá, una vez que la solicites. Para ello, Revolut te ofrece las siguientes opciones de Tarjetas de Crédito Revolut:

Tarjeta física

Podrás solicitar tú Tarjeta de Crédito Revolut física en cualquier momento desde tu App de Revolut, para lo cual Revolut emitirá a tu nombre una tarjeta personal e intransferible, mediante la cual podrás ejercer o disponer de tú Línea de Crédito, pudiendo ser de material plástico, metálico o cualquier otro que Revolut determine.

La Tarjeta será propiedad de Revolut, razón por la cual éste se reserva el derecho de sustituirla, requerir su devolución en cualquier momento, o bien, retenerla ya sea directamente o por conducto de cualquiera de los establecimientos afiliados o cajeros automáticos, acto que será notificado por Revolut señalando las razones que lo motivaron, para lo cual tendrás la oportunidad de levantar o presentar una Consulta, Aclaración o Reclamación.

Revolut te notificará a través de la App de Revolut y/o del correo electrónico que hayas designado, sobre la sustitución de la Tarjeta de Crédito física con 90 (noventa) días de anticipación al término de su vigencia, a efecto de que confirmes tu domicilio para el envío de la nueva Tarjeta de Crédito física. La Tarjeta objeto de sustitución quedará inactiva una vez que concluya su vigencia.

Podrás activar, bloquear y desbloquear la Tarjeta de Crédito Revolut física por medio de la App de Revolut.

Tarjeta Virtual



Podrás solicitar en cualquier momento una Tarjeta Virtual, personal e intransferible, a través de la App de Revolut. Una vez emitida, la Tarjeta Virtual estará activa para su uso a través de Medios Electrónicos.

Podrás bloquear y desbloquear las Tarjetas Virtuales por medio de la App de Revolut.

Tarjeta Desechable

Revolut te ofrece la opción de crear Tarjeta(s) Desechables desde la App de Revolut para la adquisición de bienes y/o servicios ofertados a través de medios de comercio electrónico que solo podrás utilizar para una transacción en línea, el pago de dicha transacción se cargará a tu Línea de Crédito. A diferencia de las Tarjetas de Crédito Físicas y las Tarjetas Virtuales, las Tarjetas Desechables no se pueden bloquear ni desbloquear. Además, cada vez que utilices una Tarjeta Desechable para una transacción en un comercio que acepte este tipo de tarjeta, se generará una nueva automáticamente para un uso subsecuente, de modo que será de un solo uso. Esta Tarjeta Desechable únicamente podrá ser utilizada para la adquisición de bienes y/o servicios ofertados a través de medios de comercio electrónico.

3.3. Activación del Medio de Disposición

La Tarjeta de Crédito Revolut física te será enviada y entregada en el domicilio que hayas designado, en forma desactivada. Esta Tarjeta de Crédito Revolut física sólo podrá comenzar a utilizarse una vez que haya sido activada. Para poder activar la Tarjeta de Crédito Revolut física será necesario que una vez que la recibas ingreses el número de la Tarjeta de Crédito Revolut, localizado al reverso de esta, en la sección que la App te indique.

La Tarjeta Desechable y Virtual, serán generadas, activadas y estarán disponibles en la App de Revolut para su uso en tiendas en línea y o en comercios según corresponda. Asimismo, podrás crear Tarjetas Desechables desde la App de Revolut para un único uso en compras en línea. Además, podrás bloquear y desbloquear la Tarjeta de Crédito Revolut física y la Tarjeta Virtual por medio de la App de Revolut.

Revolut te notificará a través de la App de Revolut y/o del correo electrónico que hayas designado, sobre la renovación de la Tarjeta física con 90 (noventa) días de anticipación a su vencimiento, a efecto que confirmes tu domicilio para el envío de la nueva Tarjeta.

En caso de que presentes una solicitud de terminación de tu Crédito Revolut, deberás abstenerte de utilizar las Tarjetas Revolut a partir de la fecha en que se realice dicha solicitud, ten en cuenta que no podremos cerrar tu Crédito Revolut si aún cuentas con operaciones o saldo pendientes.

Para poder utilizar cualquiera de tus Tarjetas será necesario crear un NIP a través de la App de Revolut, el cual quedará asociado a tu Tarjeta. Este NIP será el Factor de Autenticación que nos permitirá verificar tu identidad al momento de usar tu Tarjeta Física. Cuando utilices tu Tarjeta e incluyas correctamente tu NIP, consideraremos que la operación ha sido instruida y autorizada por ti.

El uso de la Tarjeta de Crédito, Tarjeta Desechable y/o Tarjeta Virtual implica la ratificación de la aceptación de los términos y condiciones establecidos en este Contrato, así como al acuerdo al uso de los medios electrónicos previamente contratados por Revolut.

3.4. Uso de tu Tarjeta de Crédito Revolut

Las operaciones que realices con tu Tarjeta de Crédito Revolut deberán ser autorizadas mediante el uso del tu NIP. Podrás instruir y autorizar la realización de:

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



a) operaciones en establecimientos a través del uso de tu Tarjeta de Crédito Revolut en Terminales Puntos de Venta ("TPV");

b) cualquier otra operación permitida de conformidad con el presente Contrato y/o a través de la App de Revolut, incluyendo sin limitación, operaciones en línea y retiros en Cajeros Automáticos.

El NIP y cualquier otro factor, al tratarse de un Factor de Autenticación, se considera una forma de emisión de tu Consentimiento, por lo que tiene la misma validez que el uso de tu firma autógrafa, por lo que constituirá un medio de verificación y autenticación de tu identidad así como de instrucción y autorización de operaciones vinculadas a tu Tarjeta de Crédito Revolut.

De conformidad con lo anterior, eres el único responsable de:

- I. El uso, guarda y conservación de la Tarjeta de Crédito Revolut desde el momento de su recepción y activación.
- II. El uso, guarda y conservación de tu NIP y cualquier otro Factor de Autenticación desde el momento de su creación; por lo que no deberás proporcionarlos a ningún tercero, siendo responsable del uso que se les dé ya sea en Cajeros Automáticos o en otros medios de disposición o procesamiento de pagos físicos y electrónicos, tales como Terminales Punto de Venta.

3.4.1 Apple Pay y Google Pay

Podrás agregar tu Tarjeta de Crédito Revolut a tu Dispositivo de Acceso que te permita hacer uso de Apple Pay y Google Pay para pagar productos y servicios. Google Pay y Apple Pay tendrán acceso a los datos de la transacción para procesar pagos. Deberás aceptar los términos y condiciones de ambos servicios al agregar tus Tarjetas Revolut a dichas billeteras, dichos términos y condiciones son independientes al uso de tu Tarjeta de Crédito Revolut.

Nos reservamos el derecho de interrumpir nuestros servicios con dichas billeteras virtuales, en cuyo caso podremos bloquear, suspender o restringir el uso de las Tarjetas Revolut en dichas aplicaciones, sin que tengamos responsabilidad alguna.

Entiendes y aceptas que el servicio de Google Pay y Apple Pay, es un servicio proporcionado por Google LLC y Apple Inc., respectivamente, conforme a los términos y condiciones que correspondan, y que para utilizarlos, deberás aceptar términos y condiciones independientes a este Contrato, y que Revolut no será responsable del ofrecimiento, la interrupción o no disponibilidad de los servicios de dichas aplicaciones.

3.4.2. Admisión de la Tarjeta

Revolut no asume responsabilidad en ninguno de los siguientes casos: (i) incumplimientos de otras instituciones que formen parte de la red de medios de pago en México o el extranjero; (ii) establecimientos nacionales o extranjeros que se rehúsen a admitir tus Tarjetas; y (iii) no puedan efectuarse operaciones por desperfecto o suspensión de los equipos, Cajeros Automáticos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, entre otros, que se utilicen para el procesamiento de pagos y operaciones con Tarjetas de Crédito Revolut, por causas ajenas a Revolut.

3.5. Comisiones

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

En relación con el Crédito Revolut y/o la Banca Móvil, Revolut declara expresamente que no se generará ni cobrará comisión alguna por su parte por concepto de apertura, anualidad, mantenimiento, o cualquier otro cargo recurrente o eventual derivado de la contratación y uso de dichos servicios; de igual forma se aclara que los intereses no se consideran comisiones. Se aclara que esta exención no incluye intereses por el uso de la Línea de Crédito, los cargos que pudieran ser aplicados por terceros, tales como, pero sin limitarse a, operadores de cajeros automáticos externos o establecimientos, por servicios específicos (ej. consultas de saldo, retiros de efectivo) los cuales serán responsabilidad exclusiva del tercero que corresponda.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios, en su caso, podrán generar comisiones, por lo que reconoces y entiendes que podrás consultar dichos costos antes de realizar tu operación.

3.6. Pago de tu Crédito Revolut

Te obligas a pagar a Revolut mensualmente dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes al de la Fecha de Corte de cada periodo mensual, es decir, a más tardar en la Fecha Límite de Pago fijada en tu Estado de Cuenta mensual, las cantidades dispuestas de tu Crédito Revolut, así como las cantidades adeudadas por concepto de omisiones generadas por terceros, impuestos causados e intereses ordinarios que se causen conforme a la metodología de cálculo prevista en este Contrato.

Podrás consultar en tu estado de cuenta la Fecha de Corte y la Fecha Límite de Pago de cada periodo mensual. Si la Fecha Límite de Pago establecida para cualquier obligación de pago de tu Crédito Revolut resulta en un día inhábil bancario, el pago podrá efectuarse el Día Hábil bancario inmediato posterior, sin que por ello proceda el cobro de intereses moratorios.

3.7. Pago Mínimo

Para mantener al corriente tu Crédito Revolut, deberás pagar a Revolut, al menos, el importe del pago mínimo correspondiente al saldo adeudado en el periodo mensual que corresponda, el cual se calcula en la Fecha de Corte y será el que resulte mayor de entre los incisos siguientes:

- (a) La suma de: i) el 1.50% (uno punto cincuenta por ciento) del Saldo Insoluto de la parte revolvente de la Línea de Crédito al corte del periodo, sin tomar en cuenta los intereses del periodo ni el impuesto al valor agregado (I.V.A.), más ii) los referidos intereses y el I.V.A., más iv) las comisiones exigibles del periodo, más v) los importes de pagos mínimos vencidos y no pagados de periodos anteriores;
- (b) La suma de i) el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de la Línea de Crédito, más ii) los importes de pagos mínimos vencidos y no pagados de periodos anteriores.

En caso de que el resultado del cálculo del pago mínimo conforme a este numeral sea mayor que el Saldo Insoluto de la parte revolvente de tu Línea Crédito a la Fecha de Corte, tu obligación de pago será dicho Saldo Insoluto.

3.8. Intereses Ordinarios

Te obligas a pagar a Revolut a más tardar en la Fecha Límite de Pago, intereses ordinarios sobre el Saldo Insoluto diario comprendido en el periodo mensual correspondiente, a la tasa variable de interés anual establecida en tu Carátula.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

3.8.1. Metodología de Intereses Ordinarios

Tasa de Interés Ordinaria: La Tasa de Interés Anual Ordinaria aplicable a tu Crédito Revolut es variable y será determinada adicionando a la TIIE de fondeo a 1 día (“TIIEF”) un máximo de 90 (noventa) puntos porcentuales.

La TIIEF se determinará tomando como referencia la TIIE de fondeo del Día Hábil Bancario anterior a la fecha de cálculo de intereses que haya dado a conocer el Banco de México. En caso de que la TIIEF de referencia dejare de existir, la Tasa de Interés Ordinaria sustituta se determinará como el resultado de adicionar un máximo de 90 (noventa) puntos porcentuales al promedio aritmético de las tasas de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 (veintiocho) días dadas a conocer por el Banco de México durante los 28 días naturales anteriores a la Fecha de Corte del periodo correspondiente. El cálculo de los intereses ordinarios se realizará considerando años de 360 (trescientos sesenta) días.

El monto de los intereses ordinarios se calculará con base en el Saldo Insoluto diario del período multiplicado por la tasa de interés diaria. La tasa de interés diaria será el resultado de dividir la tasa de interés anual ordinaria del Día Hábil bancario anterior entre 360 (trescientos sesenta). El Saldo Insoluto diario se obtiene sumando al Saldo Insoluto del día anterior (saldo deudor) las compras y disposiciones del día del cálculo y restando los pagos realizados el mismo día. El Saldo Insoluto diario del primer día de cada período será igual al saldo anterior que aparece en el Estado de Cuenta mensual respectivo, más las compras y disposiciones del día correspondiente y restando los pagos realizados el mismo día. Los Saldos Insolutos diarios de cada período serán los que se generen entre la Fecha de Corte anterior y la Fecha de Corte señalada en el Estado de Cuenta mensual respectivo.

Revolut podrá cobrar intereses sobre los saldos diarios insolutos comprendidos dentro del período de cálculo de intereses del Estado de Cuenta de que se trate.

Los intereses ordinarios deberán ser pagados por mensualidades vencidas antes de la Fecha Límite de Pago del periodo. El pago de los intereses no podrá ser exigido por adelantado sino únicamente por períodos vencidos.

3.9. Pagos Anticipados

En cualquier momento, y siempre y cuando te encuentres al corriente en el pago de tus disposiciones de la Línea de Crédito, podrás efectuar pagos anticipados a través de tu App de Revolut, entendiéndose como pagos anticipados al pago parcial o total del saldo insoluto antes de la fecha que sea exigible y siempre que estés al corriente con tus pagos como se detalla en el siguiente párrafo. Esto, en los términos señalados por el Banco de México mediante la Circular 16/2007.

El pago anticipado, se aplicará en forma exclusiva al Saldo Insoluto del principal, siempre y cuando te encuentres al corriente en el pago de:

- I. Principal;
- II. Intereses Ordinarios devengados;
- III. El IVA.

3.10. Saldo a Favor

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



En caso de que realices un pago en exceso del Saldo Insoluto total, esto ocasionará que se origine saldo a tu favor, por lo que Revolut recibirá dichas cantidades como pago en exceso, esta cantidad será abonada a tu cuenta de débito sin que se considere un depósito bancario de dinero a la vista y sin generar interés alguno.

3.11. Medios y acreditamiento de Pagos

Podrás realizar el pago de tú Crédito Revolut a través de las siguientes opciones:

- (a) Mediante la transferencia de fondos desde la cuenta de débito que tengas con Revolut, misma que se acreditará el mismo día en que se realice la transferencia.
- (b) Mediante transferencia electrónica de fondos a la CLABE que para tales efectos te proporcione Revolut, y que podrás consultar a través de tu App de Revolut y en tu Estado de Cuenta, misma que se acreditará el mismo día en que se realice la transferencia
- (c) Mediante el servicio de Domiciliación, utilizando los formatos que para dichos efectos te ponga a disposición Revolut;
 - (i) El pago se acreditará:
 - (1) En caso de un cobro exitoso, el pago se acreditará dos días antes de la fecha límite de pago, o
 - (2) En la fecha límite de pago del crédito, préstamo o financiamiento.

3.12. Prelación de Pagos

Los pagos que realices en los términos establecidos en este Contrato, serán aplicados en el siguiente orden:

- a) al saldo vencido, entendiéndolo como tal en este orden, impuestos, intereses, comisiones y capital derivados de las disposiciones de la Línea de Crédito y no cubiertos en tiempo;
- b) al saldo vigente, entendiéndolo como tal, en este orden, impuestos, intereses, comisiones y capital derivados de las disposiciones de la Línea de Crédito, que se encuentren en vigor.

Los Pagos Anticipados son aplicados al Saldo Insoluto.

3.13. Disposiciones sobre la Línea de Crédito

Pagos nacionales e internacionales con Tarjeta de Crédito Revolut:

Si utilizas tu Tarjeta de Crédito Revolut para realizar una compra en territorio mexicano, dicha transacción se considerará nacional.

Si utilizas tu Tarjeta de Crédito Revolut fuera del territorio mexicano, entiendes que, las compras se cargarán en pesos mexicanos en tu Crédito Revolut al tipo de cambio definido por Revolut en el momento de la transacción, el cual estará disponible en la App de Revolut, y que se aplicará de conformidad con lo siguiente:

- (i) Tratándose de importes denominados en Dólares Americanos, la cantidad en pesos que Revolut podrá cargar en tu Crédito Revolut no podrá exceder del producto de la multiplicación de los siguientes factores:
 - a) el importe del pago o disposición en dicha moneda extranjera, y b) el resultado de multiplicar por 1.005 el tipo de cambio aplicable, el cual será el que determine Banxico, de conformidad con el Título Tercero, Capítulo V, de las disposiciones emitidas por Banxico mediante Circular 3/2012, el cual da a conocer el

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



mismo día en que lo determina, por medio de su página de internet, como el "Tipo de Cambio FIX" que a su vez, queda publicado en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato siguiente y que corresponda al último disponible en dicha página de internet al momento en que Revolut: i) haya autorizado el pago o disposición respectivo o ii) deba realizar la liquidación de las cantidades correspondientes a dicho cargo conforme a los acuerdos celebrados al efecto con el adquirente, la cámara de compensación o receptor del pago respectivo.

(ii) En caso de que el pago con la Tarjeta de Crédito Revolut sea realizado en alguna moneda extranjera distinta al Dólar Americano, el cargo que Revolut haga en moneda nacional en la respectivo Crédito Revolut no podrá exceder de la cantidad que resulte del cálculo siguiente: a) en primer lugar, se calculará el equivalente del importe del pago o del retiro en la moneda extranjera respectiva a Dólares conforme al último tipo de cambio disponible al momento que corresponda y, b) en segundo lugar, se calculará el monto equivalente a pesos de dicho importe en Dólares, conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

3.14. Diferimiento de Pagos y meses sin Intereses

Revolut tendrá la facultad de ofrecer al Cliente la parcialización o el diferimiento de los cargos derivados de las disposiciones realizadas sobre la Línea de Crédito, de conformidad con los términos y condiciones de las promociones vigentes que ofrezca Revolut y/o de los comercios afiliados.

1. **Diferimiento de Cargos (compras a meses con intereses):** En caso de parcialización, Revolut dividirá el importe de la disposición de la Línea de Crédito entre el número de meses del plazo de parcialización ofrecido a una tasa de interés que Revolut te indique en la oferta, generando cargos parciales a la Línea de Crédito del Crédito Revolut. El Cliente podrá consultar el Costo Anual Total (CAT) específico de cada disposición parcializada, incluyendo el plazo y demás condiciones, en su Estado de Cuenta.
2. **Compras a meses sin intereses:** Cuando se trate de compras a meses sin intereses, la disposición no generará intereses. Si el Cliente no liquida el monto total en la fecha de exigibilidad, éste generará intereses ordinarios, según corresponda y de conformidad con la cláusula de "Intereses Ordinarios" del presente Contrato. El cargo diferido será reflejado en el Estado de Cuenta del Cliente.



En ambos casos, ya sea por parcialización o diferimiento de cargos, el importe total de la disposición de la Línea de Crédito reducirá de manera inmediata el saldo disponible de dicha Línea de Crédito.

En la Línea de Crédito no quedan comprendidos los intereses, comisiones o impuestos que se causen en los términos de este Contrato. Revolut podrá disminuir unilateralmente la Línea de Crédito con base en tu comportamiento crediticio y capacidad de pago. En caso de disminución de la Línea de Crédito, Revolut lo notificará al Cliente a través de un correo electrónico o a través del siguiente Estado de Cuenta del periodo en el que corresponda. Asimismo, Revolut, con base en el comportamiento crediticio y capacidad de pago del Cliente, podrá formular una oferta al Cliente para elevar el límite de la Línea de Crédito, la cual deberá ser aceptada expresamente por el Cliente a través de la App de Revolut; una vez aceptada expresamente por el Cliente, Revolut procederá a llevar a cabo el aumento del límite de la Línea de Crédito.

3.15. Exclusión de Responsabilidad

Revolut no asume responsabilidad en caso de que los establecimientos o bancos afiliados rehúsen admitir tu Tarjeta de Crédito Revolut como medio de pago. Asimismo, Revolut no será responsable por la calidad, cantidad o cualquier otro aspecto relacionado con los bienes y/o servicios que se adquieran utilizando como medio de pago la Tarjeta de Crédito Revolut o el Crédito Revolut otorgado en términos de este Contrato.

3.16. Cargos Recurrentes

Podrás instruir y autorizar a Revolut para que realice cargos periódicos en tu Crédito Revolut a través de la App de Revolut, para realizar el pago de bienes o servicios que te ofrezcan terceros, incluyendo las obligaciones correspondientes al pago de créditos o préstamos a tu cargo (el/los "Cargo(s) Recurrente(s)"). Te notificaremos cualquier trámite de solicitud de Cargo Recurrente que se realice con cargo a tu Crédito Revolut a través del correo electrónico que hayas designado y, asimismo, podrás comprobar los cargos que hayas autorizado en virtud de esta cláusula en el Estado de Cuenta de tu Crédito Revolut.

a. Condición de los Cargos Recurrentes

Deberás contar con disponibilidad suficiente en tu Línea de Crédito para poder efectuar el cargo a tu Crédito Revolut de acuerdo con los cargos recurrentes instruidos. Entiendes y reconoces que no seremos responsables por cualquier daño o afectación que te pudiera causar la imposibilidad de ejecutar un cargo domiciliado por insuficiencia de tu Línea de Crédito.

Autorizas a Revolut para realizar cualquiera de los Cargos Recurrentes que hayas instruido y que siguen este proceso. Si das por terminado tu Crédito Revolut anularemos cualquier Cargo Recurrente asociado a tu Línea de Crédito. Asegúrate de proveer de un método de pago adicional y alternativo a tu proveedor para evitar cualquier interrupción de su servicio.

Reconoces y entiendes que no somos responsables de las variaciones de los importes cobrados por el proveedor ni de la calidad de los servicios prestados. En caso de cualquier inconveniente con el bien o servicio cuyo cargo has domiciliado, dirígete directamente a tu proveedor de servicios. Tampoco somos responsables si el proveedor del servicio decide no aceptar el pago o lo acepta fuera del plazo acordado.

Para que Revolut pueda procesar los Cargos Recurrentes en forma recurrente, deberás solicitarlo mediante el formato de solicitud de Cargo Recurrente disponible en la App de Revolut el apartado de Preguntas Frecuentes y seguir el proceso establecido en la App de Revolut. Revolut confirmará la recepción de cualquier Instrucción de Cargo Recurrente y mantendrá un registro de dichas Instrucciones.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Para cancelar un Cargo Recurrente deberás presentar una solicitud de cancelación a través de la App de Revolut. La cancelación solicitada tendrá efecto en 3 (tres) Días Hábiles desde que se reciba la solicitud. Una vez procesada dicha cancelación, dejaremos de realizar cargos por concepto del Cargo Recurrente cancelado.

3.17. Bloqueo de tu Tarjeta de Crédito Revolut o Crédito Revolut

A partir de un análisis de riesgos, Revolut podrá bloquear tus Tarjetas Revolut y/o tu Crédito Revolut, por cualquiera de los supuestos que de manera enunciativa más no limitativa, se señalan a continuación y siguiendo en su caso, el proceso especificado en el presente Contrato:

- (a) Por mandamiento de autoridad competente;
- (b) Por detectar o actividades irregulares en tu Crédito Revolut o sus Medios de Disposición;
- (c) Por detectarse operaciones inusuales y/o relevantes conforme a las políticas de prevención de lavado de dinero de Revolut;
- (d) Por motivos de seguridad y prevención de fraudes;
- (e) Por uso indebido de las Tarjetas o de tus Factores de Autenticación;
- (f) Por falta de pago oportuno;
- (g) Por solicitud de terminación del presente Contrato;
- (h) Por sobregiro de la Línea de Crédito autorizada;
- (i) Por adeudos vencidos;
- (j) Por incumplimiento de las tus obligaciones respecto de cualquier otro producto contratado con Revolut; y
- (k) Por las demás causas previstas en este Contrato.

3.18. Estados de Cuenta

Revolut emitirá de forma gratuita dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes al último día hábil de cada mes, un Estado de Cuenta de tu Crédito Revolut que reflejará las operaciones efectuadas durante el período inmediato anterior, especificando el detalle de las operaciones realizadas durante dicho período. Tú y Revolut acuerdan que, toda vez que la App de Revolut es el único canal a través del cual Revolut te presta productos y servicios, en sustitución a la obligación normativa de enviar al domicilio de sus Clientes el Estado de Cuenta mensual, Revolut los pondrá a tu disposición a través de tu App de Revolut.

Podrás solicitar en cualquier momento, a través de Soporte, el envío del Estado de Cuenta a tu domicilio de manera gratuita, siguiendo el proceso mencionado a continuación:

1. Contacto a través del chat de soporte dentro de la App de Revolut.
2. Solicitar envío del Estado de Cuenta.
3. El agente, a través del App de Revolut te ofrecerá opciones para tener tu Estado de Cuenta de manera digital o física.
4. En caso que aún requieras el envío de tu Estado de Cuenta físico, favor de confirmar con el agente que deseas elegir dicha opción.
5. El Estado de Cuenta físico se enviará al domicilio deseado, con un tiempo de entrega dependiente de la zona de envío.

3.19. Obligaciones como Cliente

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



Durante la vigencia del presente Contrato, de forma enunciativa más no limitativa, te obligas a cumplir con las obligaciones siguientes:

1. Entregar aquella información que Revolut te solicite, ya sea de carácter financiera, operativa o fiscal, que se requiera para cumplir con la normatividad aplicable a Revolut a fin de mantener tu expediente actualizado;
2. Actualizar tu información personal cuando te sea requerido por Revolut o ésta varíe respecto de la información otorgada al momento de la celebración de este Contrato;
3. Cubrir todos los impuestos y contribuciones que resulten a tu cargo en términos de las disposiciones fiscales aplicables; y
4. Cumplir debidamente con tus obligaciones de pago de tu Crédito Revolut conforme al presente Contrato y las condiciones establecidas en tu Carátula.

3.20. Fallecimiento del Cliente

En caso de fallecimiento del titular del Crédito Revolut, al momento en que se notifique a Revolut de tal circunstancia, Revolut dará por terminado el presente Contrato la fecha de la notificación del fallecimiento, lo cual dará lugar a la terminación del Contrato.

Para solicitar la condonación de saldo, los interesados deberán comunicarse con Revolut al correo electrónico: une@revolut.com, y presentar una copia certificada del acta de defunción (en caso de fallecimiento en el extranjero, ésta deberá estar apostillada), así como la información y documentación requerida por Revolut. Esta solicitud deberá presentarse dentro de un plazo de 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de fallecimiento del Cliente.

Es importante destacar que la liberación del saldo no incluirá aquellos montos originados por disposiciones realizadas después del fallecimiento del Cliente. En este caso, Revolut se reserva el derecho de intentar su cobro por los medios legales correspondientes.

A partir del fallecimiento del Cliente, cesa la responsabilidad de éste por el uso de la Tarjeta de Crédito y/o de su Crédito Revolut. No obstante, Revolut se reserva el derecho de ejercer las acciones legales que sean aplicables, incluyendo las acciones de recuperación de montos dispuestos o cargos realizados indebidamente, en contra de quienes después del fallecimiento del titular del Crédito Revolut, utilicen la Tarjeta de Crédito del titular fallecido, y/o las tarjetas adicionales que se hubieren expedido vinculadas a dicho Crédito Revolut.

3.21. Aclaraciones, Consultas, Quejas, y Reclamaciones

Podrás presentar Aclaraciones, Consultas, Quejas, y Reclamaciones a través del Formulario de Reclamaciones que se encuentra en la App de Revolut o a través de la UNE.

Para iniciar cualquiera de los trámites anteriores, deberás proporcionar los siguientes datos a través del Formulario de Reclamaciones disponible en la App de Revolut:

- Nombre completo;
- Número de teléfono y la dirección de correo electrónico asociados a tu Crédito Revolut;
- Descripción del problema, y
- Alternativas de solución.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

Asegúrate de presentar tus Reclamaciones, Aclaraciones y Quejas dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la fecha de la transacción reclamada, de la gestión de cobranza que consideres te ha afectado o a partir de la fecha de corte.

Recuerda que conforme a nuestros términos y condiciones, puedes presentar una Aclaración cuando requieras obtener una explicación respecto de las operaciones o servicios ofertados o contratados en la App de Revolut. En cambio, puedes presentar una Reclamación cuando identifiques cargos realizados con tus Tarjetas o en tu Crédito Revolut, que no reconozcas como propios.

Hasta en tanto la solicitud de Reclamación de que se trate no quede resuelta de conformidad con el procedimiento señalado en esta cláusula, Revolut no podrá reportar como vencidas las cantidades sujetas a dicha Reclamación a las sociedades de información crediticia.

Resolveremos los trámites en los siguientes plazos:

- Reclamaciones de cargos no reconocidos: plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles si es una transacción nacional y de 180 (ciento ochenta) días si es una transacción internacional;
- Consultas o Aclaraciones: 30 (treinta) Días Hábiles, y
- Quejas: 10 (diez) Días Hábiles.

Podrás presentar Reclamaciones de cargos en tus Tarjetas de Crédito Revolut o de cargos en tu Crédito Revolut, en los términos indicados en esta cláusula. Sin embargo, en caso de que decidas presentar tu demanda ante autoridad jurisdiccional o conduzcas tu Reclamación ante la CONDUSEF en términos de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, los procedimientos iniciados y previstos a continuación quedarán sin efectos a partir de que acudas ante dichas autoridades.

Reclamaciones de Cargos con Tarjetas

En el evento de que tengamos registro de transacciones con tu Tarjeta y no reconozcas algún cargo, podrás presentar una Reclamación a través de la App de Revolut o en la UNE dentro del Período de Impugnación que es de 90 (noventa) días. En ese momento, Revolut deberá acusar de recibido con fecha y hora, proporcionándote un número de referencia. En un plazo máximo de 24 (veinticuatro) horas a partir de la presentación de la Reclamación te proporcionaremos mediante la App de Revolut una notificación sobre la recepción de la Reclamación que contenga el alcance de tu responsabilidad, la fecha y hora de la Reclamación y la transacción reclamada, nombre del comercio, nombre del adquirente, el monto reclamado y tu folio único de Reclamación.

Dentro de los 2 (dos) días hábiles bancarios siguientes a la presentación de tu Reclamación, abonaremos en tu Crédito Revolut los recursos que hayas objetado en tu Reclamación. No se aplicará el abono mencionado, en caso de que te entreguemos en ese mismo plazo un dictamen suscrito por el personal de Revolut facultado para ello en el que se compruebe que los cargos reclamados corresponden a operaciones que hayan sido realizadas mediante la utilización de dos de tus Factores de Autenticación, salvo que exista evidencia de que el cargo fue producto de una falla operativa. Adicionalmente, dentro del plazo mencionado en el presente párrafo pondremos a tu disposición dentro de la App de Revolut: a) El alcance de tu responsabilidad por los cargos a tu Crédito Revolut, registrados antes y después de que se presente la Reclamación; b) La fecha y hora en que se recibió la Reclamación, y c) El estado de la investigación llevada a cabo en atención a la Reclamación.

En caso de haberse hecho el abono por concepto de cargo no reconocido y posteriormente se compruebe que las operaciones se realizaron con la autenticación correspondiente, dicho abono podrá ser revertido por Revolut. En este caso, pondremos a tu disposición a través de los medios señalados, dentro de los 45

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

(cuarenta y cinco) días siguientes a la presentación de tu Reclamación, o 180 (ciento ochenta) si es una operación internacional, un dictamen suscrito por personal facultado para ello, que contenga la evidencia de la autenticación empleada, momento y detalle de la operación.

Si lo solicitas, pondremos a tu disposición, durante el plazo de 45 (cuarenta y cinco) días siguientes a la entrega del dictamen señalado en el párrafo anterior, por medio de la App de Revolut o de la Unidad Especializada de Atención el expediente que incorporará la documentación e información relacionada.

Reclamaciones de Cargos en tu Crédito Revolut

En el evento de que tengas alguna objeción relacionada con algún cargo a tu Crédito Revolut (incluyendo Domiciliaciones) realizados a través de Medios de Disposición distintos a las Tarjetas de Crédito Revolut, podrás presentar una solicitud de Reclamación a través de la App de Revolut o en la Unidad Especializada de Atención dentro del Periodo de Impugnación de 90 (noventa) días naturales a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar la reclamación. Revolut deberá acusar de recibido con fecha y hora, proporcionándote un número de referencia.

Tendrás derecho de no realizar el pago objeto de Reclamación, así como cualquier cantidad relacionada con dicho pago, hasta que sea resuelta tu Reclamación.

Una vez que Revolut reciba la Reclamación, Revolut iniciará un proceso de investigación y obtendrá pruebas para que dentro del plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días siguientes a la presentación de tu Reclamación o, de 180 (ciento ochenta) si se trata de operaciones realizadas en el extranjero, te entregue el dictamen correspondiente, anexando copia simple del documento o evidencia considerada para la emisión de dicho dictamen, con base en la información que deba obrar en nuestro poder, así como un informe detallado en el que respondamos todos los hechos contenidos en tu Reclamación. El dictamen e informe antes referidos deberán formularse por escrito y suscribirse por personal de Revolut facultado para ello y disponible para tu consulta a través de la App de Revolut.

Revolut pondrá a tu disposición el expediente generado con motivo de la Reclamación con toda la información que obre en nuestro poder y que se relacione con ella dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días siguientes a la entrega del dictamen referido, a través de la App de Revolut.

De resultar improcedente tu Reclamación, deberás hacer el pago sin que proceda el cobro de intereses moratorios y otros accesorios generados por la suspensión del pago. Para efectos de lo anterior, se te notificará a través de la App de Revolut y se aplicará el cargo en tu Crédito Revolut.

3.21.2. Pérdida o Robo

En caso de robo o extravío de tú Tarjeta de Crédito Revolut, Dispositivo de Acceso y/o Factores de Autenticación, deberás dar aviso a Revolut a través de la App de Revolut o correo electrónico une@revolut.com, Revolut te entregará en ese momento un número de reporte, fecha y hora en la que se recibió el aviso, dentro de las 24 (veinticuatro) horas posteriores a que se presente el aviso (el "Aviso", para efectos de este numeral). A partir del momento de la recepción del Aviso, no serás responsable por las transacciones, cargos o disposiciones realizados y Revolut procederá a bloquear tu Tarjeta de Crédito Revolut y/o tu Crédito Revolut y/o tu App de Revolut y rechazar cualquier operación que se pretenda efectuar con estos.

Para cargos no reconocidos, Revolut pondrá a tu disposición, en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales para transacciones domésticas y 180 (ciento ochenta) para transacciones internacionales contados a partir de la fecha en que se presentó el Aviso, un informe en el que incluya, al menos, la

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



información siguiente: I. El alcance de tu responsabilidad por los cargos a tu Línea de Crédito registrados antes y después de que se presente el referido Aviso; II. La fecha y hora en la que se recibió el Aviso, y III. El estado de la investigación llevada a cabo en atención al Aviso presentado.

Respecto a las operaciones realizadas con anterioridad al Aviso, Revolut, cuando proceda, reintegrará el monto dispuesto en tu Crédito Revolut en un plazo que no exceda el segundo Día hábil siguiente al día en que recibió el reporte de cargo no reconocido por tu parte. Se considerará procedente un reporte de cargo cuando los cargos cumplan con las siguientes tres condiciones: (I) cargos que se hayan realizado sin autorización en las primeras 48 (cuarenta y ocho) horas previas a la presentación del Aviso; (II) que al momento de realizar la operación no se haya cumplido con los Factores de Autenticación o elementos de autorización correspondientes a la transacción (por ejemplo NIP) y; (III) que el reporte de cargos no reconocidos se haya presentado dentro de los 90 (noventa) días posteriores a la fecha en que se realizó dicho cargo para transacciones domésticas y 180 (ciento ochenta) para transacciones internacionales..

Serás responsable de todas las pérdidas relacionadas con tus Tarjetas Revolut si: (i) hubieras actuado en forma fraudulenta; (ii) hubieras omitido utilizar tus Tarjetas Revolut de conformidad con este Contrato; (iii) hubieras omitido enviar la notificación o Aviso aplicables a través de la App de Revolut o número telefónico designado para esos efectos, sin retraso alguno en cuanto tuvieras conocimiento del extravío, robo o uso indebido de tus Tarjetas Revolut; o (iv) si hubieras actuado de manera negligente en relación con el resguardo de los datos de seguridad y las claves de tus Tarjetas Revolut.

Si deseas abordar algún problema de preocupación, te solicitamos comunicarte con nosotros a través de la Sección de Ayuda disponible en tu App de Revolut o en caso que no puedas acceder a ésta, mediante correo electrónico.

3.22. Unidad Especializada de Atención

Revolut también pone a tu disposición su unidad especializada encargada de procesar cualquiera de los trámites de Reclamación, Aclaración, Consultas y Quejas indicados en este Contrato, a la cual puedes enviar un correo electrónico a une@revolut.com en cualquier momento, cualquier día. Cabe señalar que la UNE no cuenta con un teléfono de contacto, ya que todas sus gestiones y comunicaciones se realizan a través de la App de Revolut y/o el correo electrónico mencionado en este párrafo, mismo que se encuentra debidamente registrado en el Directorio de Unidades Especializadas de Atención a Usuarios (DITUE).

Los datos de la UNE son: i) correo electrónico une@revolut.com, ii) teléfono: 8009530698 y iii) domicilio: Calle Varsovia 36, Piso 6, Oficina 603-W, C.P. 6600, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.

Cabe señalar que siempre podrás presentar tus Reclamaciones, Aclaraciones, Consultas y Quejas ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (“CONDUSEF”), con domicilio en Insurgentes Sur 762, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Ciudad de México, números telefónicos 800 999 8080 y 55 5340 0999, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx. Adicionalmente, el Cliente tiene derecho en todo momento a manifestar, ante el Registro Público de Usuarios (“REUS”) de la CONDUSEF, su negativa para recibir información publicitaria de productos y servicios financieros vía internet, telefónica y/o presencial.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

3.23. Ayuda

Podrás en todo momento ponerte en contacto con Revolut a través de la App de Revolut las 24 (veinticuatro) horas de los 7 (siete) días de la semana.

Revolut se comunicará contigo a través de la App de Revolut, o correo electrónico que hayas proporcionado en el Proceso de Registro.

Asimismo, para tu consulta, Revolut pone a disposición en su Página de Internet las cuentas oficiales de sus redes sociales.

3.24. Modificación al Contrato

Este Contrato podrá ser modificado en cualquier tiempo por Revolut. Modificaremos los términos de este Contrato por las siguientes razones:

- Si creemos que así serán más fáciles de entender o más útiles para tí;
- Para reflejar la forma en que funcionan nuestros productos y servicios, especialmente si el cambio es necesario debido a un cambio en la forma en que se proporciona cualquier servicio financiero o su tecnología;
- Para reflejar los requisitos legales o reglamentarios que nos aplican;
- Porque estamos cambiando o introduciendo nuevos servicios o productos que afectan a nuestros servicios o productos existentes cubiertos por estas condiciones.

En caso de modificación, Revolut deberá (i) notificarte a través del correo electrónico registrado con nosotros con al menos 30 (treinta) días naturales de anticipación a la fecha en que dichas modificaciones entren en vigor, y (ii) publicar un anuncio sobre la modificación a los documentos en su Página de Internet.

Podrás dar por terminado el presente documento en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones propuestas por Revolut dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes al aviso descrito en el párrafo anterior sin que se genere cargo, Comisión y/o penalización alguna por dicho evento, y dentro de los 60 (sesenta) días naturales en caso de que la modificación se haya realizado a la Tasa de Interés Ordinaria.

La notificación sobre las modificaciones a que refiere la presente cláusula deberá contener la denominación social y logotipo de Revolut; el nombre del producto; el domicilio y teléfono de contacto de Revolut; así como el correo electrónico de la UNE; el número de registro del Contrato en el RECA; un breve resumen de las modificaciones y la fecha a partir de la cual entran en vigor.

3.25. Período de Gracia

Contarás con un Período de Gracia de 10 (diez) Días Hábiles contados a partir de la firma del presente Contrato para cancelarlo sin responsabilidad siempre que no hayas utilizado tu Crédito Revolut.

3.26. Responsabilidad de las Partes

Serás responsable ante Revolut por el mal uso que hagas de cualquiera de los servicios contratados y te podrás hacer acreedor a las sanciones civiles y/o penales que, en su caso, correspondan.

En caso de cualquier fallo, error, demora o interrupción en los servicios imputable a Revolut, tendrás el derecho de reclamar los daños y perjuicios que se te ocasionen por estos conceptos; obligando a Revolut a la reparación de los mismos en caso de comprobarse su responsabilidad.

Revolut no será responsable de cualesquier pérdidas derivadas directa o indirectamente del incumplimiento de sus obligaciones al presente Contrato, cuando se presenten los siguientes supuestos:

- El Cliente incumpla este Contrato y dicho incumplimiento impida a Revolut cumplir con sus obligaciones;
- Exista un requisito legal o reglamentario que lo justifique;
- Exista un caso fortuito o de fuerza mayor.

3.27. Consulta de Saldos, Transacciones y Movimientos

Revolut pone a tu disposición la relación de los saldos, transacciones y movimientos realizados en tu Crédito Revolut, mismos que podrás consultar a través de la App de Revolut.

3.28. Vigencia

El presente Contrato tendrá una vigencia indefinida. No obstante, tanto tú como Revolut, podrán solicitar en cualquier momento la terminación de este Contrato, conforme al proceso establecido para la terminación del mismo.

3.29. Terminación Anticipada

En cualquier momento podrás solicitar la terminación anticipada del presente Contrato, bastando para ello que lo realices a través de la App de Revolut o bien con el equipo de soporte. Para efectos de lo anterior, Revolut se cerciorará de la autenticidad y veracidad de tu identidad y te otorgará una constancia y un folio que acredite la recepción de la solicitud de terminación.

Asimismo, manifiestas tu conformidad para que Revolut:

- I. Cancele los Medios de Disposición vinculados al presente Contrato en la fecha de presentación de la solicitud;
- II. Rechace cualquier disposición posterior a la cancelación de los Medios de Disposición y no se podrán instruir ni autorizar nuevos cargos a partir de la cancelación, excepto los ya generados; y
- III. Cancele, sin responsabilidad, los servicios de Cargos Recurrentes, incluyendo los servicios de domiciliación en la fecha de la solicitud de terminación, con independencia de quién conserve las respectivas autorizaciones.

Revolut

Revolut dará por terminado el Contrato dentro del día hábil siguiente a aquél en que reciba tu solicitud, siempre y cuando no existan adeudos. Si tienes adeudos, Revolut te comunicará a más tardar el día hábil siguiente al de la recepción de tu solicitud el importe de tus adeudos al corte de la solicitud, y pondrá a tu disposición dicho dato dentro de los cinco días siguientes a través de tu App Revolut, esto en sustitución a la obligación normativa de poner a tu disposición dicho dato en sucursal, toda vez que la App Revolut es el único canal a través del cual Revolut te presta productos y servicios. Una vez liquidados tus adeudos se dará por terminado el Contrato de Adhesión, en el entendido que deberás liquidar cualquier cantidad exigible para que se dé por terminado el Contrato.

En tanto no sea liquidada la totalidad de los adeudos, la terminación del Contrato no surtirá efectos; sin embargo, Revolut se abstendrá de efectuar cargos adicionales, con excepción de los ya generados, pero no reflejados, así como los accesorios e intereses que se generen hasta el momento en que liquides tu adeudo; por lo anterior, conservarás la misma fecha de pago y condiciones que tenía previamente a la solicitud de terminación.

Una vez realizada la terminación de conformidad con los supuestos del párrafo anterior, Revolut deberá:

- I. Entregar el saldo a favor, en su caso, en la fecha en que se dé por terminada la operación en primer lugar a su cuenta de depósito que mantenga en Revolut, si la tuviere, y en segundo lugar a la cuenta bancaria indicada por el Cliente
- II. Entregar o mantener a disposición del Cliente, el estado de cuenta o documento en el que conste el fin de la relación contractual y la inexistencia de adeudos derivados exclusivamente de dicha relación, dentro de diez días hábiles a partir de que se hubiera realizado el pago de los adeudos o en la siguiente fecha de corte, según corresponda; y
- III. Reportar a las sociedades de información crediticia que la cuenta está cerrada sin adeudo alguno dentro del plazo que para tales efectos señala la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Tratándose de la contratación de un producto o servicio adicional y necesariamente vinculado al principal, es decir, que no pueda subsistir sin éste, en el momento en que se dé por terminado el presente instrumento también se dará por terminados los productos o servicios adicionales.

3.29.1 Terminación Anticipada por conducto de otra Institución Financiera

Podrás convenir por escrito la terminación de tu Crédito Revolut por conducto de una Institución Financiera Receptora la cual, en caso de ser procedente, debe abrir un crédito a tu nombre y comunicarnos su compromiso sobre la veracidad y legitimidad de la instrucción de terminación por tu parte. A partir de lo anterior, la Institución Financiera Receptora liquidará tu adeudo con nosotros, convirtiéndose en tu acreedora del mismo por el importe correspondiente, y llevará a cabo los trámites respectivos, bajo su responsabilidad y sin cobro de Comisión alguna por tales gestiones.

Una vez abierto el nuevo crédito, la Institución Financiera Receptora debe entregarte el contrato de adhesión, carátula y estado de cuenta en los términos establecidos en su respectivo contrato y confirmarte el pago y cancelación de las operaciones con nosotros en nuestra calidad de Institución Financiera Transferente.

3.30. Vencimiento Anticipado del Crédito Revolut

Revolut podrá dar por vencido anticipadamente el plazo para el pago de las cantidades adeudadas, así como el del pago de sus intereses, accesorios contractuales y legales que le sean aplicables, sin

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

necesidad de requerimiento judicial, en caso que faltes al cumplimiento de cualesquiera de las obligaciones contenidas en este Contrato, o en cualquiera de los siguientes casos, previa notificación:

- a) Si no efectúas en forma total uno o más de los pagos que se obliga a realizar en relación con el presente Contrato, sean éstos de capital, intereses, accesorios o cualquier combinación de dichos conceptos, en un plazo de 90 (noventa) días hábiles contados a partir del último pago realizado.
- b) Si afrontas conflictos o situaciones de carácter judicial, administrativo, fiscal o de cualquier naturaleza que afecten sustancialmente tu capacidad de pago.
- c) Si se iniciara un procedimiento por o en contra de ti con el fin de declararte en quiebra, suspensión de pagos o concurso.
- d) Por comprobarse falsedad, inexactitud u ocultación en los datos facilitados a Revolut con carácter previo a la concesión del Crédito Revolut y que, a su juicio, hayan determinado una errónea o incompleta visión en el estudio del riesgo de la operación.
- e) En los demás casos en que conforme a la ley se hace anticipadamente exigible el cumplimiento de las obligaciones a plazo.

Cualquiera que sea el caso y de presentarse alguno de los supuestos anteriores, estarás obligado a pagar a Revolut el importe del Saldo Insoluto de tu Crédito Revolut que hayamos dado por vencidos anticipadamente, que incluye los intereses y comisiones devengados, calculados hasta la fecha en que efectivamente tenga lugar el pago, así como los gastos y cualquier otro concepto devengado contractual o legalmente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 294 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Revolut podrá restringir el importe o el plazo del Crédito Revolut, o ambos a la vez, o dar por terminado anticipadamente el presente Contrato en cualquier tiempo. Para ello, Revolut notificará al Cliente mediante correo electrónico a la dirección registrada por el Cliente en la App.

En caso de que el presente Contrato sea denunciado o su terminación sea notificada por Revolut, el Crédito Revolut se extinguirá en la parte no utilizada por el Cliente hasta el momento de dicha notificación. Sin embargo, el Cliente no quedará liberado de la obligación de pagar los intereses y gastos generados hasta la fecha de la notificación, incluso sobre las sumas de las que no hubiere dispuesto.

3.31. Autorización de Solicitud de Información a Sociedades de Información Crediticia

Durante tu proceso de contratación de tu Crédito Revolut nos autorizaste expresamente para que por conducto de nuestros funcionarios facultados se lleve a cabo investigaciones sobre tu comportamiento crediticio en las sociedades de información crediticia que estime conveniente. Asimismo, declaraste que conocías la naturaleza y alcance de la información que solicitará, del uso que Revolut hará de tal información y de que podremos realizar consultas periódicas de tu historial crediticio, consintiendo expresamente que esta autorización se encuentre vigente por un periodo de un (1) año contado a partir de su otorgamiento y hasta dos (2) años adicionales posteriores a ese año. En todo caso, la autorización permanecerá vigente siempre y cuando exista relación jurídica con nosotros.

3.32. Autorización para que tratemos tus datos personales

Deberás mantener tus datos actualizados y comunicar a Revolut cualquier modificación a los mismos a través de la App de Revolut.

Revolut podrá conservar y utilizar los datos e información que recopile durante el Proceso de Registro y contratación que lleves a cabo conforme a este Contrato, para eventuales contrataciones de productos y servicios adicionales. No obstante, para cumplir con las disposiciones normativas aplicables, Revolut

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut

Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

Revolut

puede solicitarte información adicional o reiterativa, para lo cual te dará a conocer las razones de dicho requerimiento de información, quedando comprometido a proporcionar dicha información en el momento en que te sea requerida. En caso de que no proporciones la información solicitada, Revolut no será responsable por cualquier obstáculo en la prestación de sus servicios.

En virtud de que conoces el Aviso de Privacidad de Revolut correspondiente, Revolut se obliga a:

- (a) Tratar únicamente tus Datos Personales conforme a tus instrucciones;
- (b) Abstenerse de tratar los Datos Personales para finalidades distintas a las instruidas por ti;
- (c) Implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, su Reglamento y la demás Regulación Aplicable;
- (d) Guardar confidencialidad respecto de los Datos Personales tratados, y
- (e) Abstenerse de transferir tus Datos Personales salvo en el caso de que así lo determines o cuando así lo requiera la autoridad competente.

3.33. Cesión

No podrás ceder o transferir los derechos y obligaciones adquiridos al amparo del presente Contrato. No obstante, autorizas a Revolut para transferir o ceder los derechos y obligaciones adquiridos por medio de este Contrato, lo que será notificado por Revolut en términos del mismo Contrato, a través de los medios de notificación pactados.

3.34. Propiedad intelectual

Revolut posee toda la propiedad intelectual de nuestros productos (por ejemplo, el contenido de la App de Revolut y de nuestra Página de Internet, nuestro logotipo y los diseños de nuestras Tarjetas). No debes utilizar nuestra propiedad intelectual como propia. Tampoco debes aplicar ingeniería inversa a ninguno de nuestros productos (es decir, reproducirlos tras un examen de su construcción o composición).

La App de Revolut muestra funciones y contenidos de Google Maps, que incluyen propiedad intelectual que no nos pertenece. Por este motivo, se aplican las condiciones de servicio adicionales de Google Maps/Google Earth (maps.google.com/help/terms_maps.html) y el aviso de privacidad de Google (www.google.com/policies/privacy/) al uso que hagas de las funciones y el contenido de Google Maps.

3.35. Caso Fortuito o Fuerza Mayor

Ninguna de las partes estará obligada al cumplimiento de sus obligaciones cuando materialmente alguna de ellas, se encuentre imposibilitada derivado de un probado caso fortuito o fuerza mayor.

3.36. Jurisdicción y Competencia

El presente Contrato estará regido y será interpretado de acuerdo con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para la interpretación y cumplimiento de este documento, las partes se someten a la competencia de los tribunales de la Ciudad de México, o la que, en su caso, determine la parte actora en razón de su domicilio.

3.37. Aceptación

Tú autorizas expresamente a Revolut para:

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025

- a. Suspender, modificar, cancelar o restringir beneficios y/o promociones que te fueron otorgadas con base en tu comportamiento histórico, historial crediticio o historial de uso de productos contratados; sin perjuicio de que ciertos productos contratados y/o promociones tienen una vigencia determinada.
- b. Grabar y conservar en archivo consecutivo el registro electrónico, digital, magnético o físico de las Instrucciones, tus comunicaciones entabladas con Revolut relacionadas a los productos y servicios previstos en este Contrato y que incluyen, registros de tu voz y/o escritos o comunicaciones enviadas por fax o por correo electrónico.
- c. Llevar a cabo investigaciones sobre tu comportamiento e historial crediticio, así como de cualquier otra información de naturaleza análoga en las Sociedades de Información Crediticia.
- d. En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y del Aviso de Privacidad de Revolut que Revolut puso a tu disposición, para obtener, usar, divulgar, almacenar, transferir, y compartir tu información personal, comercial, financiera y crediticia, así como el expediente en donde consta dicha información y su documentación, con todas y cada una de las entidades pertenecientes al Grupo Revolut a nivel nacional o internacional, así como a prestadores de servicios relacionados con este Contrato, aceptas el tratamiento de los datos e información proporcionada para los fines descritos en el Aviso de Privacidad de Revolut. Asimismo, que has dado tu Consentimiento para el tratamiento de tus datos personales previamente a la celebración del presente documento de conformidad con lo establecido en la mencionada Ley y su Reglamento.

3.38. Autorización y Reconocimiento respecto de la Base de Datos de Transferencias

Manifiestas que entiendes plenamente el contenido, funcionamiento y alcance de la plataforma tecnológica denominada Base de Datos de Transferencias (en lo sucesivo, la "BDT"), la cual es operada por Banxico y regulada en conjunto por la CNBV.

La BDT tiene como finalidad permitir a las instituciones de crédito intercambiar información sobre las transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera, así como de transferencias internacionales que son enviadas o recibidas por sus Clientes y usuarios. Este intercambio se realiza mediante el envío de datos estadísticos que incluyen, entre otros, el número de operaciones, montos, destinos, procedencias, instituciones de crédito involucradas y demás datos generales vinculados a un periodo específico. Lo anterior conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la CNBV y Banxico, con el propósito de fortalecer las medidas implementadas por las instituciones de crédito para prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y el financiamiento al terrorismo.

En ese sentido:

- I. Autorizas expresamente a Revolut, para consultar tú información y, en su caso, documentación relacionada que se encuentre en la BDT;
- II. También autorizas a Revolut a reportar a la BDT la información y, en su caso, documentación correspondiente, que resulte necesaria conforme a la regulación aplicable;
- III. Reconoces y aceptas que la información y documentación contenida en la BDT podrá ser consultada y utilizada por Revolut en cumplimiento de sus obligaciones regulatorias y de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita;
- IV. Reconoces que los datos que se encuentren en la BDT podrán incluir aquellos relativos a las transferencias de fondos que realices, tanto nacionales en moneda extranjera como internacionales, incluyendo datos generales estadísticos conforme a la normatividad aplicable.

Nombre comercial del producto: Tarjeta de Crédito Básica Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-445-042905/01-02808-1025



Aceptas que esta autorización permanecerá vigente durante toda tu relación contractual con Revolut y, en su caso, incluso después de su terminación, en la medida en que la información resulte necesaria para el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias aplicables.

3.39. Consentimiento y Formalización

Para la celebración del presente Contrato, otorgas tu aceptación y Consentimiento expreso con respecto a este Contrato. Dicho Consentimiento deberá manifestarse a través del Medio Electrónico puesto a tu disposición por parte de Revolut mediante alguno de los procesos de identificación y autenticación no presencial permitidos y que Revolut implemente a través de la App de Revolut o cualquiera que la sustituya.

Una vez que aprobemos cualquiera de tus solicitudes, tu producto o servicio quedará activado, entrará en funcionamiento y reflejaremos en tu App de Revolut y en las Carátulas correspondientes a los productos y servicios contratados.

El Cliente tuvo a la vista el presente Contrato previo a su celebración para su lectura y comprensión, constituyendo así la expresión de la voluntad de las Partes, suscribiéndose mediante el uso de los Medios Electrónicos puestos a disposición de dicho Cliente.

FIRMA: